

24-3-54

Hecha
Lafico



99

BANCO DE ARAGÓN



MEMORIA

EJERCICIO DE 1953





OFICINAS DEL BANCO DE ARAGÓN

EN ZARAGOZA:

CASO CENTRAL: C/DA. N. 44 - TELÉFONO 2109

ESTACIONES EXTERIORES:

- Núm. 1. - Avda. de Madrid, número 42. Teléfono 2409
- Núm. 2. - Calle de Miguel Servet, núm. 24. Teléfono 2409
- Núm. 3. - Paseo de María Agustín, núm. 1. Teléfono 2427

AGENCIADOS EN CANTIDAD:

Barcelo

- Oficina principal: Av. Juan Antonio, 11. Teléfono 21145
- Oficina núm. 1: Teléfono 22148
- Oficina núm. 2: Teléfono 22148

MEMORIA
DEL
BANCO DE ARAGÓN
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO DE 1953

Zaragoza, Mayo de 1954

Zaragoza

- Oficina principal: Plaza del Castillo, núm. 25. Teléfono 1700
- Oficina núm. 1: Calle de Valeriano, 1. Teléfono 1700
- Oficina núm. 2: Calle de Valeriano, 1. Teléfono 1700
- Oficina núm. 3: Calle de Valeriano, 1. Teléfono 1700

EN INTERCOMUNICACION:

Alicante	Barcelona	Madrid
Almería	Castellón	Murcia
Asturias	Figueras	Valencia
Batumi	León	
Bilbao	Palma	
Burgos	Sala de San Carlos	
Castellón	Sevilla	
Chiva	Valencia	
Elche de la Sierra	Zaragoza	

Este memoria se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Estatuto.



MEMORIA
DEL
BANCO DE ARAGÓN
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO DE 1923

OFICINAS DEL BANCO DE ARAGÓN

EN ZARAGOZA :

CASA CENTRAL: COSO, 36 AL 40. TELEFONO 21890

AGENCIAS URBANAS :

NÚM. 1. — Avenida de Madrid, número 62. Teléfono 23509

NÚM. 2. — Calle de Miguel Servet, núm. 23. Teléfono 26332

NÚM. 3. — Paseo de María Agustín, núm. 1. Teléfono 25271

SUCURSALES EN CAPITALAS :

MADRID

Oficina principal: Av.^a José Antonio, 14. Teléfono 22-11-45

Agencia núm. 1: Plaza de Cascorro, 20. Teléfono 28-31-38

Agencia núm. 2: General Mola, n.º 277.

BARCELONA

Oficina principal: Plaza de Cataluña, 6. Teléfono 22-21-60

Agencia núm. 1: Av.^a Generalísimo, 400. Teléfono 37-75-20

HUESCA Coso Bajo, 12 y 14

LÉRIDA Avenida del Caudillo, 2

SORIA Plaza de Aguirre, 3

TERUEL Plaza de Carlos Castel, 15

VALENCIA

Oficina principal. — Plaza del Caudillo, núm. 26. Teléfono 17061

Agencia n.º 1: En Mislata. — Calle de Valencia, 4. Teléfono 16835

Agencia n.º 2: En El Grao. — Avda. del Doncel G.^a Sanchiz, 332 - Tel. 30061

Agencia n.º 3. — Cuenca, 52. Teléfono 18741

EN OTRAS PLAZAS :

ALCAÑIZ

ALMAZÁN

AMPOSTA

ARIZA

AYERBE

BALAGUER

BARBASTRO

BORJA

BURCO DE OSMA

CALATAYUD

CAMINREAL

CARIÑENA

CASPE

DAROCA

EJEA DE LOS CABA-

LLEROS

FRAGA

JACA

MOLINA DE ARAGÓN

MONTALBÁN

MONZÓN

SARIÑENA

SECORBE

SICUENZA

TARAZONA

TORTOSA

Caja auxiliar en el BALNEARIO DE PANTICOSA
durante la temporada

MEMORIA
PRESENTADA POR EL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO DE ARAGÓN
A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL 21 DE MARZO DE 1954

Señores Accionistas:



Al término del ejercicio social, cierre de cuentas, redacción de Memoria y examen realizado por los Sres. Censores, os damos a conocer con el detalle acostumbrado los resultados obtenidos durante el mismo, al propio tiempo que someter a vuestra decisión el examen de los citados documentos, propuestas que se os formulan y gestión del Consejo.

El año que comentamos fué pródigo en acontecimientos internacionales que pusieron de relieve la incertidumbre en que el mundo se debate. No presidió la necesaria armonía entre los Estados que no ha mucho fueron aliados. Finalizó la guerra en Corea, pero se exteriorizó un fatal contraste entre los que humanamente deseaban su término y quienes lo invocaban, pero dilataban la solución. Ello trae consigo que continúe, y aun se acentúe, la carrera de armamentos que hace años venimos presenciando, lo que obliga, con daño general, a fuertes desembolsos que absorben la mayor parte de los ingresos públicos de casi todos los Estados y gravan sus pre-

supuestos con partidas que, aplicadas a otros gastos, tanto podrían beneficiar la economía y cultura de los respectivos países.

En ese panorama internacional se destacan en nuestro país, entre otros, dos importantes acontecimientos que fueron objeto de especial comentario: la firma del Concordato con la Santa Sede y la conclusión del Pacto de ayuda con los Estados Unidos. Tienen, desde luego, distinta significación, pero evidencian el respeto y consideración que ahora se nos tiene en la esfera que comentamos, de la que con anterioridad vivimos aislados o combatidos sin fundamento.

Las características climatológicas del año nos determinaron general perturbación. Nuestras cosechas han sido deficitarias al repetirse de nuevo el azote de una nueva sequía, alterando nuestras producciones agrícola e industrial.

SITUACION INTERNACIONAL

Se ha desenvuelto bajo el clima de inquietud que viene caracterizando la posición del mundo en un período que debería ser de reconstrucción económica y de tranquilidad social. Durante todo el ejercicio de 1953 ha persistido esta tensión que mantiene la inseguridad general. La desaparición de quien parecía reunir en su mano todo el poder directivo del internacionalismo rojo, hizo pensar en la posibilidad de un cambio en su trayectoria; más pronto ocurrieron acontecimientos que revelaron el afán por conservar, tras las impuestas mutaciones personales, las esencias de la misma táctica expansionista.

Fué concertado el armisticio en Corea dentro del mes de julio, pero sin que las negociaciones posteriores pudieran, antes de finalizar el año, desembocar en el deseado convenio de paz. En el segundo semestre adquirió nueva virulencia el levantamiento contra los franceses en Indochina, guerra muy onerosa en la que se anunciaron cooperaciones para evitar prevalezca ese estado revolucionario.

En Francia, son de destacar la aprobación por la Asamblea del conjunto de proyectos de reforma económica y financiera, así como la elección —muy laboriosa, por cierto— del nuevo Presidente de la República Francesa; Trieste volvió a preocupar las Cancillerías durante un par de semanas, pero por fortuna, la nueva excitación se resolvió pacíficamente, aunque de manera provisional; Italia celebró elecciones, sin resultado suficientemente claro; por el contrario, en la Alemania Occidental el partido gobernante logró una mayoría que le ha permitido a la República de Bonn reforzar su posición nacional e internacional; Gran Bretaña, después de un paréntesis por enfermedad de su Jefe de Gobierno, vuelve a estar por él mismo dirigida, aunque circulan insistentes rumores de hallarse próxima alguna variación en ese cargo tan elevado; y Austria continúa sometida a la ocupación por tropas extranjeras, como consecuencia de no encontrar solución a su problema de Tratado de Paz derivado de la última guerra.

En asuntos de carácter económico y financiero o con éstos más directamente ligados, conviene consignar que en Estados Unidos su nueva Administración viene actuando intensamente para renovar procedimientos, tanto en materia de presupuestos como en Comercio exterior; se ha preparado una reducción en la ayuda directa a Europa y se anuncia, entre otras medidas, la concesión de ventajas en las tarifas impositivas para las inversiones de capital americano en el extranjero. Para la economía de los Estados Unidos, puede considerarse satisfactorio el año 1953 y, para el que estamos, parece se ha de distinguir por una contracción en las inversiones y por la consiguiente baja, aunque moderada, en la producción de ciertos sectores de la industria.

En otros lugares, se han destacado como hechos trascendentales: la prórroga de la vigencia de la Unión Europea de Pagos, por un año, en junio de 1953 le correspondía cesar; los trabajos incesantes para llegar los distintos países a un acuerdo sobre convertibilidad de las principales monedas, empezando por la libra esterlina; la baja del precio del oro en los últimos meses del año; las reformas monetarias, en sentido de devaluación, llevadas a cabo en varios países, principalmente en Bolivia, Austria, Checoslovaquia, Grecia,

Japón e Indochina; la instauración de un sistema de cambio en el cruceiro brasileño a través del mercado libre, para dar más agilidad a la moneda, sin llegar a devaluarla oficialmente; la celebración en Estados Unidos del Congreso Económico Internacional; de un Congreso de Cámaras de Comercio Arabes, en Damasco; del Convenio Internacional del Trigo —a cuyas conclusiones se adhirió España, pero no el Reino Unido— en Wáshington; de una curiosa conferencia comercial europea en Ginebra, en la que participaron representantes de la mayoría de los países del Oeste y los del Este, para mantener e intensificar las relaciones de aquella naturaleza entre unos y otros; la Conferencia del Estaño, reunida asimismo en Ginebra; el Convenio Internacional del Azúcar, en Londres; la V Asamblea de la Confederación Europea de Agricultura, en Sevilla; el Convenio General de Tarifas y Comercio, en Ginebra; la Asamblea de la Cámara de Comercio Internacional, en Viena, y la VIII Conferencia Anual del Fondo Monetario y del Banco Internacional para la Reconstrucción, en Wáshington.

Merecen igualmente ser puestos de relieve los sucesos ocurridos en Irán, todo ello como consecuencia de la crisis que atraviesa el país desde que se promovió la nacionalización de las explotaciones petrolíferas de Abadán.

En cuanto a reconstrucciones económicas, merecen destacarse las de Alemania y Japón. Vuelven a ser ambos países fuertes competidores en el terreno industrial, circunstancia que acusan otros, cuyas condiciones de producción y costos resultan superadas por aquéllos en los mercados consumidores.

SITUACION NACIONAL

HACIENDA PUBLICA

Durante el ejercicio que comentamos, ha proseguido la mejoría experimentada en el precedente, en cuanto se refiere a la realización de las previsiones presupuestarias. Se intensificó la recaudación del Tesoro, y se lograron economías que, aun modestas, han contribuído a proporcionar la mejor liquidación de este último año.

Las cifras que a continuación ofrecemos, revelan que se mejora el curso de los presupuestos del Estado :

PRESUPUESTO PARA 1953

	PREVISIONES	REALIZACIÓN	DIFERENCIA REAL
	(Millones de pesetas)		
Gastos	24.338	23.929	— 409
Ingresos.....	23.067	25.840	+ 2.773
DÉFICIT INICIAL...	1.271	Excedente de ingresos	1.911
		Mejoría efectiva	3.182

En las cifras de previsión y realización no están comprendidas las sumas alcanzadas por los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito concedidos, según es costumbre, de numerosos conceptos de los capítulos de gastos a lo largo del ejercicio, pero ese importante excedente de la recaudación ordinaria cubrirá sin duda pagos realizados fuera del presupuesto y todavía dejará, según parece, un remanente de alguna importancia, cuando se llegue a su liquidación definitiva.

Para el año 1954 el resumen del presupuesto ordinario aprobado es como sigue, sin comprender todavía las consecuencias de diversas Leyes también aprobadas y que requerirán la incorporación a los créditos primitivos de los que exigía la ejecución de aquellas:

Gastos	26.021 millones
Ingresos	26.075 »
<hr/>	
<u>SUPERÁVIT INICIAL.....</u>	<u>54 »</u>

El ritmo progresivo de la recaudación se mantiene y permite crear en otro resultado halagüeño en su futura liquidación. Para cubrir los gastos no incluídos en la cifra del presupuesto ordinario, están previstas emisiones de Deuda Pública por un total de 7.237 millones de pesetas.

Es justo poner de relieve la circunstancia de que tampoco durante el ejercicio de 1953 se ha acometido ninguna reforma trascendental en la estructura tributaria. Podía haberlo sido la modificación del régimen vigente de la Contribución sobre la Renta, pero tras repetidos estudios, el Gobierno decidió retirarlo de la Asamblea en vista de desnaturalizarse el propósito con aprobación de enmiendas, que guió al Ministro en su elaboración.

Se espera que dentro de 1954 sea vuelto a presentar dicho proyecto y que sean llevados a las Cortes los referentes a la Tarifa 1.^a de Utilidades —trabajo personal— y a ciertas correcciones en diferentes ramas de otras cargas fiscales, procurando conjugar la concesión de ventajas a los contribuyentes con la necesidad de que se incremente el volumen de los ingresos del Tesoro público. Todo ello pudiera constituir los preliminares de una reforma del sistema tributario español, aunque ésta no será emprendida, según parece, sino en el momento en que los factores positivos de la economía nacional lo permitan.

Como de costumbre, agregamos a esta breve información comentada, a título de dato complementario y estimativo, el del volumen representado por el conjunto de los presupuestos estatales de gastos

y los de las Corporaciones Provinciales y Locales de la Nación —excepto los correspondientes a las provincias concertadas: Alava y Navarra— en 1952, toda vez que las cifras de 1953, para los últimos, tardan mucho en completarse, por dificultades técnicas en su origen:

Presupuestos de 1953	Millones de pesetas
Del Estado	22.762,1
De las Diputaciones	1.157,4
De los Ayuntamientos	4.106,8
<hr/>	
TOTAL DE GASTOS PREVISTOS	28.026,3

con aumento de 3.493 millones respecto del total registrado para 1951.

De las zonas concertadas, Alava cifraba su presupuesto provincial en poco más de 24 millones de pesetas, y los municipales en 28,2; y Navarra, en 95,3 y 143,9 millones, respectivamente, para el ejercicio de 1952.

Ni los presupuestos de gastos del Estado ni los de las Corporaciones Locales, comprenden, en las cifras que acabamos de consignar, los extraordinarios autorizados, ni los créditos de las dos clases que se arbitran durante el ejercicio, muchas veces compensados total o parcialmente con la anulación o reducción de otros incluidos en las previsiones ordinarias.

Como la renta nacional en 1952 ha sido evaluada por el Consejo de Economía en 250.340 millones de pesetas para dicho año, el total de los presupuestos ordinarios de gastos del Estado y de las Corporaciones Locales representaba para el expresado ejercicio el 11,19 % de aquella cifra, frente al 10,40 en 1951, proporción que sigue siendo considerada como discreta en relación con las de otros países.

Las Cortes han aprobado un proyecto de Ley que modifica la de Bases del Régimen Local de 17 de julio de 1945, en el sentido de dotar de mayor flexibilidad a las Corporaciones, con objeto de

que puedan —sobre todo los pequeños Municipios— desenvolver adecuadamente su misión sin agobios económicos. Así, para los Ayuntamientos se sustituye una gran parte de los recursos de tipos fijos de imposición por tipos máximos, dentro de los cuales aquéllos pueden señalar los que en cada instante consideren más convenientes; conviértese en obligatoria la prestación personal, como recurso ordinario, en los inferiores a 10.000 habitantes; se amplía el régimen de Carta económica; elévase el recargo sobre las cuotas de la Contribución industrial y el que versa sobre el líquido imponible de la Riqueza urbana, y se refunden algunos otros conceptos de los que nutren las Cajas Municipales. A las Diputaciones se les otorga el arbitrio sobre la riqueza provincial, extendiendo las bases impositivas de los que constituyen su precedente, unificando los tipos de gravamen y acomodando éstos a las circunstancias económicas de cada provincia; se les concede el arbitrio sobre el producto neto y otros sobre rodaje y arrastre de vehículos. Unas bases adicionales y otras de carácter transitorio regulan los procedimientos para llevar a cabo desgravaciones de cargas por parte del Estado, comenzando en 1 de enero de 1954 para los Municipios menores de 20.000 habitantes y para las desgravaciones de arbitrios autorizados a las Diputaciones y Ayuntamientos, y se dispone lo necesario para organizar los servicios de inspección y asesoramiento.

DEUDA PUBLICA

Fueron emitidos 3.000 millones de pesetas nominales en Deuda Amortizable 4 %, y 1.958,63 millones en Obligaciones del Tesoro al 3 % libre de impuestos, a cinco años. En 1952 estas emisiones se hicieron por 3.000 millones en Deuda Amortizable y 3.050 millones en Obligaciones del Tesoro, ambas con las mismas características de los títulos ofrecidos en 1953.

La emisión de Deuda Amortizable efectuada el 14 de julio se destinaba a cubrir las siguientes atenciones: 308 millones para nuevas construcciones ferroviarias y electrificación de las líneas de Ma-

drid-Avila y Villalba-Segovia; 302 para el plan de modernización de carreteras; 363 para obras hidráulicas y otras de reconocida urgencia; 127 para anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado Español en Marruecos (déficit del presupuesto del Majzén); 1.150 para el Instituto Nacional de Industria; 225 para el Instituto Nacional de Colonización; 363 para las del Instituto Nacional de la Vivienda y 162 para las del Patrimonio Forestal del Estado.

Los 1.958,63 millones en Obligaciones del Tesoro, ofrecidas en suscripción el 15 de diciembre, tenían la aplicación que sigue: 200,6 millones para construcción y electrificación de ferrocarriles; 198 para el plan de modernización de carreteras; 237 para obras hidráulicas y otras de reconocida urgencia comprendidas en los planes económico sociales (Decreto-Ley del 27 de julio de 1951); 83 para enjugar el déficit del presupuesto del Majzén; 750 para el I. N. I.; 145,9 para el I. N. de Colonización; 237 para el I. N. de la Vivienda y 107 para el Patrimonio Forestal del Estado.

Ambas emisiones tenían objetivos comunes de inversión y fueron suscritas fácilmente, alcanzando el prorrateo de la segunda el 41,6 % de las demandas no irreducibles.

De los Organismos autónomos, la R.E.N.F.E. emitió en enero 1.400 millones de pesetas al 4 % libre, dedicando el producto al plan de mejoras y modernización de la red, especialmente para la adquisición de material móvil, como los trenes TAF, perfeccionamiento del sistema de señalización, reparaciones y sustitución de vías; el Instituto de Reconstrucción Nacional para sus finalidades estatutarias ofreció el 14 de octubre en suscripción 1.916 millones de pesetas en Cédulas al 4 % libre. Estas dos operaciones se desarrollaron, asimismo, con resultado satisfactorio.

En resumen, la emisión de Deudas del Estado fué de igual cuantía que en 1952; la del Tesoro, de 1.091,37 millones menos, y las de los Organismos paraestatales, de 15 millones más.

DINERO Y PRECIOS

El curso seguido durante el año 1953 por la circulación de billetes y por los depósitos de numerario en las cuentas corrientes y de ahorro, de la clientela en el Banco de España y en los Bancos privados —comprendido entre éstos el Banco Exterior, por Orden Ministerial de 23 de abril de 1947— fué el que sigue, después de consignar como datos comparativos los correspondientes al término de los años 1951 y 1952 :

FECHAS	CIRCULACIÓN FIDUCIARIA	CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS		TOTALES
		BANCO ESPAÑA	BANCA PRIVADA	
(En millones de pesetas)				
31-12-51	36.238,9	3.215,3	66.342,2	105.796,4
31-12-52	38.493,1	4.658,3	77.633	120.784,4
31- 3-53	37.302,9	4.128,5	79.043,2	120.474,6
30- 6-53	36.243,6	3.489,3	80.944	120.676,9
30- 9-53	37.514,2	3.195	83.888,5	124.597,7
31-12-53	38.757,6	4.112,9		

Las cifras que anteceden permiten afirmar que la tensión dineraria observada en 1952 se contrajo durante 1953 y en su repercusión sobre el desarrollo de los medios de pago —circulación fiduciaria— resultó más suave, toda vez que si éstos aumentaron en los doce meses de 1952 en 2.254,2 millones de pesetas, en los de 1953 sólo lo hicieron en 264,5. El ritmo de crecimiento de las cuentas corrientes e imposiciones en la Banca Privada durante los nueve primeros meses de 1953 ha sido inferior en 186,8 millones al que registró el mismo período del año precedente, y el conjunto de los grupos de partidas comparadas ofrece en enero-septiembre

de 1953 un incremento de 3.813,3 millones, en vez de 6.670,2 en igual tiempo del ejercicio anterior.

En general, los resúmenes oficiales de los balances de la Banca Privada confeccionados por el Consejo Superior Bancario, revelan que en el próximo pasado año —datos de los tres primeros trimestres— ha habido un nuevo e importante robustecimiento en el papel comercial, indicador de que, no obstante algunas contracciones locales en la actividad de ese orden, se consolida el retorno al empleo de letras, especialmente de corto plazo, en la mecánica de las transacciones.

Continúa reflejándose en el año que señalamos la tensión crediticia que viene siendo objeto de comentario en nuestras anteriores Memorias y que pone de relieve la falta de elasticidad que el sector del ahorro tiene para acudir a tan múltiples demandas.

Según costumbre, y por estimar directa la relación entre la producción, expansión y reabsorción de los medios de pago y el curso que experimenta la curva de los precios, damos seguidamente a conocer una selección de índices, referida a períodos comprendidos entre las fechas consignadas en el cuadro anterior:

INDICES PONDERADOS DE PRECIOS AL POR MAYOR
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

PERÍODOS (medias mensuales)	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	PRODUCTOS INDUSTRIALES	ÍNDICES GENERALES
Año básico: 1940... ..	100	100	100
1951	386,2	468,3	423,5
1952	370,8	495,9	427,1
1953 - marzo	408	512	454,8
junio	409,9	519,6	459,2
septiembre	406,1	536,4	464
octubre	410,6	535,2	466,7
noviembre	406	531,6	462,5

La tendencia de los precios, que en 1952 acabó siendo relativamente estabilizadora, ha vuelto a mostrarse alcista en 1953, aunque con alternativas, más marcadas en los productos alimenticios que en los industriales. En noviembre, sin embargo, se iniciaba una nueva orientación en sentido de abaratamiento.

Por lo que se refiere a la acción estatal, ha insistido en fomentar la productividad en todos los ramos de la economía española: agricultura, minería e industrias de transformación, con la mira puesta en la firme convicción de que para elevar el nivel de vida de las clases activas del país, es indispensable disponer, ante todo, del volumen de artículos suficientes para cubrir con amplitud las exigencias del consumo, como asimismo de aquellas cantidades de los exportables que proporcionen los medios para procurarnos las materias de que España sienta escasez. Ello con preferencia al peligroso sistema de combatir el alza de precios con incesantes elevaciones en los salarios, que a su vez determina, por su directa repercusión en los de coste, nuevo incremento en los de venta y la sucesiva expansión del instrumento de pago.

Al finalizar el año, y sin duda por existir otras razones que lo aconsejen, se anunció una revisión general de las Reglamentaciones de trabajo en gran número de actividades industriales, administrativas y bancarias, así como una elevación en las cuotas correspondientes a las cargas sociales.

Terminaremos este capítulo consignando el hecho satisfactorio de haber desaparecido virtualmente el nefasto «mercado negro», por la política de libertad de circulación y de precios, extendida ya a la inmensa mayoría de los productos alimenticios y de gran número de otros artículos.

AGRICULTURA

Meteorológicamente, el año 1953 fué anormal. Comenzó con grandes nevadas en gran parte de la Península y siguió con intermitencias inoportunas de sequía y fuertes temporales, que produjeron daños de consideración en las plantaciones de Tenerife y de

vidas y haciendas en las comarcas de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Navarra, finalizando con clima francamente primaveral.

Véase el resumen comparativo de las precipitaciones caídas en los dos últimos años agrícolas, en España peninsular y en la cuenca del Ebro, según datos del Instituto Meteorológico :

AÑOS AGRÍCOLAS	E S P A Ñ A		CUENCA DEL EBRO	
	Total millones de m ³	Promedio litros por m ²	Total millones de m ³	Promedio litros por m ²
1.º octubre/30 septiembre :				
1951-1952	350.678	721,5	52.815	617
1952-1953	259.331	524,5	45.066	526,1

En la cuenca del Ebro, el mejor mes de lluvias fué junio, con 11.300 millones de m³, y el peor marzo, con 1.133.

Para remediar la irregularidad en las disponibilidades de agua, tanto respecto de las necesidades de riego en los campos como de las de energía, al finalizar 1953 se hallaban en construcción 65 pantanos y había en proyecto 120, con capacidad total para 11.500 millones de m³.

La sequía perjudicó sensiblemente los cultivos, en términos generales, y por ello la producción de la mayoría de los cereales y leguminosas fué inferior a las previsiones lógicas. En cambio, las de otros productos, como algodón y naranjas, resultaron superiores a las precedentes.

El régimen de cultivos mejora merced a la importación de maquinaria, sobre todo tractores, y al aumento de las disponibilidades de fertilizantes. En octubre fueron publicados cinco Decretos poniendo en marcha la Ley de Concentración parcelaria del 20 de diciembre de 1952, y en el último Pleno, las Cortes aprobaron el proyecto de Ley sobre fincas susceptibles de mejora en su explotación, previéndose la expropiación y parcelación, con las indemnizacio-

nes adecuadas, de los terrenos que no sean objeto del laboreo conveniente por parte de sus propietarios.

CEREALES. — La campaña de 1952-53 se desarrolló con arreglo a las normas dictadas por el Ministerio de Agricultura, y entre las cuales figuraba la orden de no reducir la superficie destinada a la siembra de trigo.

Los resultados que ofrecieron las cosechas de los cinco principales artículos de este grupo, según datos oficiales de la Sección de Estadística del Ministerio de Agricultura, son los que siguen:

CEREALES	PROMEDIO	CAMPAÑA 1951-52		CAMPAÑA 1952-53	
	1941-50	Superficie	Producción	Superficie	Producción
	Producción	Superficie	Producción	Superficie	Producción
	Miles Qm.	Miles Ha.	Miles Qm.	Miles Ha.	Miles Qm.
Trigo	32.894	4.300	40.848	4.290	30.550
Cebada. . .	18.877	1.597	22.283	1.597	15.887
Centeno . .	4.545	617	4.930	591	4.080
Avena. . . .	5.639	595	5.467	618	4.428
Maíz.	4.980	383	6.347	404	6.723

La producción de trigo disminuyó, comparativamente a la campaña anterior, en más del 25 %, a causa de las irregularidades climatológicas.

Lo mismo ocurrió con la cebada y avena, siendo en ésta notable su descenso, a pesar del incremento en la superficie sembrada.

En 26 de mayo, un Decreto fijó las disposiciones necesarias para regular la campaña de 1953-54 en cereales y leguminosas.

ARROZ. — Esta gramínea adquiere de día en día más importancia en España, porque su utilización para el alimento se extiende cada vez más.

Asimismo se efectúa en extensión la superficie de cultivo, an-

taño limitada a varias zonas de la región valenciana y comarca tortosina, con posterior introducción en las marismas sevillanas.

En las zonas ribereñas del Ebro se ha obtenido este año pasado cerca de 800.000 Qm. de arroz, que representaban un valor de 420 millones de pesetas.

Las normas para la campaña arrocerca de 1953-54 fueron publicadas por el Ministerio de Agricultura en 3 de agosto.

PATATA. — Aunque aumentó algo la superficie dedicada a la siembra de este tubérculo, tan importante para la alimentación, pues se pasó de 317.000 Ha. en 1952 a 348.000 en 1953, la producción total parece, según las referencias estimativas, que ha sido de 37,5 millones de Qm., en vez de 38 en la campaña precedente. Ello se debe a la irregularidad climatológica y en parte al escarabajo que invadió algunas zonas patateras.

ACEITE. — La campaña 1952-53 fué mejor que su precedente, pues manteniéndose aproximadamente igual la superficie de los olivares, 2,18 millones de Ha., se obtuvo una producción total de 3.300.000 Qm., superior en el 33,17 % a la temporada anterior. Ya se sabe que esta producción es muy variable, no sólo en España, sino también en los demás países donde existe. Por esa razón, en los años buenos se constituyen reservas importantes para asegurar el suministro en los malos, política obligada porque en todos los países latinos que son productores, aumenta constantemente el consumo de esa grasa vegetal. Han quedado intervenidos: la aceituna de almazara y el aceite que de ella se obtenga; los aceites comestibles y los frutos y semillas oleaginosos que se importen y sean destinados a obtener aceites para usos de boca. El probable rendimiento de la campaña de 1953-54 se calcula entre 2,5 y 3 millones de Qm., a lo que habrá que agregar 900.000 que forman el excedente de 1952-53. La climatología irregular y las plagas del campo han influido notablemente en la disminución que se previó de la próxima cosecha.

VINOS Y ALCOHOLES. — El viñedo, con algo más de superficie plantada que en 1952, en que se calculaba era de 1.527.400 Ha., rindió una cosecha de uva que ha proporcionado más de 22 millo-

nes de Hl., con aumento de un par de millones sobre el año anterior. Al mismo tiempo el consumo revela disminución y disminuyen las exportaciones, ocasionando la alarma de los viticultores, por la crisis de precios en baja y por el excedente de caldos almacenados. El 15 de agosto apareció una Orden de la Presidencia del Gobierno regulando la campaña vinícola y alcoholera de 1953-54. Coincidente con esa disposición, la oferta crecía insistentemente y los precios degeneraban, ante la necesidad de aligerar los almacenes para dar entrada a los mostos de la nueva cosecha. La uva se resintió por esa crisis y llegó a venderse a precios inferiores al de una peseta el kilo. Una Orden publicada el 25 de septiembre atajó la depreciación, fijando precios mínimos de venta para la vendimia de 1953 y regulando igualmente las operaciones de compra. Otra Orden, aparecida el 23 de octubre, establece el control de las plantaciones de viñedos, con objeto de restringirlas. El 1 de noviembre, es decir, conocidos los resultados de la vendimia, un Decreto de Agricultura, impuso el consumo obligatorio de vino español en los establecimientos públicos de comidas. Y el 5 de diciembre se publicó otra Orden con aclaraciones sobre el régimen de venta de los vinos, precios y porcentajes de recargo por los detallistas.

NARANJA. — Ha seguido aumentando la producción. En la temporada de 1952-53 ascendió a 13.850.000 Qm., frente a 12.717.000 en la anterior.

La economía citrícola, que constituye una de las fuentes principales de producción de divisas en nuestro comercio internacional, acusa gran robustez y justamente atrae la considerada atención de los Organismos oficiales que cuidan de los diferentes aspectos de la misma. En las negociaciones de tratados y acuerdos comerciales se procura siempre aumentar las facilidades de exportación de agrios, y por fortuna van ampliándose los mercados, a pesar de que la concurrencia de otros países productores en el mismo ciclo que España, opone una gran resistencia a nuestros avances en aquel sentido. El Ministerio de Agricultura, basándose en la necesidad de una adecuada ordenación de los cultivos de regadío y en el deseo de que el aumento del área de los agrios no redunde en perjuicio

de la explotación de otras especies agrícolas, dispuso, por Decreto publicado el 7 de julio, la limitación del expresado cultivo. La limitación actual es más concreta y se dirige, además, a vigilar la forma y circunstancias de las nuevas plantaciones de naranjos y demás frutales de agríos, para asegurar las más perfectas condiciones de cultivo. Se calcula en más de tres millones de árboles de dichas especies los que tiene plantados España en la actualidad.

REMOLACHA Y AZÚCAR. — Los datos definitivos de las dos campañas anteriores y los probables de la actual son los siguientes:

	C A M P A Ñ A S		
	1951-52	1952-53	1953-54
	(Millares de toneladas)		
Remolacha trabajada o a trabajar	2.436	4.493	2.429
Azúcar—de caña y de remolacha— producida o a producir	299	544	290
Salidas de fábricas de azúcar nacional, para consumo...	241	318	—
Idem en el segundo semestre del año 1953...	—	—	213

Por lo que se refiere a la zona Aragón-Rioja, en la campaña de 1952-53 fueron trabajadas 922.062 Tn. de remolacha y el azúcar producido ascendió a 103.929 Tn. Las previsiones para la campaña de 1953-54 son: 750.000 Tn. de remolacha y 68.200 de azúcar. Una asamblea del Grupo Sindical Remolachero de la provincia de Zaragoza acordó gestionar que se tome como índice para fijar el precio de la remolacha su riqueza azucarera, y que se evite el cierre o traslado de fábricas de la comarca.

Aunque la producción de azúcar prevista para la campaña actualmente en curso ha disminuído, se halla asegurado el abaste-

cimiento al mercado nacional, contando con el excedente en almacenes.

El Gobierno, en vista de la considerable producción obtenida en 1952-53, la mayor conocida en España, y del problema que crea el exceso de dicho artículo, por su inmovilización, atendió a procurar que fueran exportadas algunas partidas al extranjero. En noviembre habían salido ya unas 116.000 toneladas. El consumo nacional por año se estima, por ahora, no es superior a 260.000 Tn. de azúcar.

TABACO. — Este cultivo progresa continuamente. En la campaña de 1952-53 se ha obtenido la producción de 28,5 millones de kilogramos, en una superficie total de 17.000 Ha., habiendo representado un valor de 324,4 millones de pesetas.

GANADERÍA. — La cabaña española, pasados los primeros años de nuestra postguerra, se rehace con vigor, siquiera la falta de regularidad de las lluvias ha reducido el aprovechamiento normal de los pastos. Los productos que proporcionan pueden valorarse en 35.000 millones.

INDUSTRIA

El proceso de industrialización prosiguió con firmeza durante el ejercicio de 1953. Son muchas las ramas de la producción industrial que se están desarrollando, siendo de destacar la eléctrica —como industria básica—, productos químicos, antibióticos, cementos, etc., y con perspectivas para incrementar asimismo otras de gran interés para la economía española, como la industria siderúrgica y transformación de productos agrícolas y automóviles.

Sin embargo, las circunstancias en que todavía se desenvuelven algunas explotaciones, como la minera del carbón y una parte de la siderúrgica, no han permitido en el citado año registrar el aumento de producción deseado.

En cuanto al problema de los precios, la media de los índices del Instituto Nacional de Estadística para el período de enero-

noviembre de 1953, resulta superior a la de 1952, observándose contracción de pedidos en diversos sectores de la producción.

En los medios industriales se presta la natural atención a dos temas interesantes para la economía y la organización interna del trabajo: la puesta en marcha de la institución de los Jurados de Empresa y la modificación de gran número de Reglamentaciones de Trabajo en lo que afecta a la remuneración del personal. Ha sido últimamente objeto de estudio, en relación con los costos, la ampliación del porcentaje de las cargas sociales.

ENERGÍA ELÉCTRICA. — El año hidroeléctrico fué irregular, como el anterior, pero aun más pobre en precipitaciones totales, hasta el punto de que habiendo aumentado, por la terminación de obras y puesta en servicio de varios embalses nuevos, el caudal recogido descendió, con lo que las reservas hidráulicas en fin de año eran de 2.472 millones de metros cúbicos y 621 millones de kilovatios hora, o sea el 30,71 y el 22,71 respectivamente, contra 49,44 y 44,94 en los últimos días de diciembre de 1952.

Esa disminución tan aguda de las reservas determinó el retorno a las restricciones alternativas en el suministro de varias zonas.

He aquí el curso registrado por la producción hidroeléctrica y térmica y las restricciones en el período de 1946-53:

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953*
Producción	5.466	6.005	6.165	5.629	7.150	7.202	9.806	10.116
Restricciones	500	350	500	1.700	650	—	—	573

Durante el año 1953 han funcionado intensamente varias centrales térmicas. Entre éstas, la de mayor intensidad productora fué la de Eléctrica de Langreo, con 320 millones de Kwh., alrededor de 14,5 % de la producción térmica española.

La central de Escatrón está proyectada para desarrollar una po-

* Estimación.

tencia de 230.000 Kw., o sea el 33 % de la total de las térmicas establecidas en España hasta 1952. Ha proporcionado en el primer año de su funcionamiento 186,6 millones de Kwh. Las centrales móviles rindieron cerca de 84 millones de Kwh.

El consumo fué prácticamente total en la energía producida, después de deducir las pérdidas naturales y los consumos propios de las instalaciones productoras, resultando para 1953 un excedente de la demanda representado por los 573 millones de Kwh. en que se calcula el volumen de las restricciones. Puede decirse que el incremento de la demanda por el mercado consumidor, fué del 3,16 % en producción real y del 9 en la demanda propiamente dicha.

Por lo que respecta a las tarifas, el 31 de julio se dispuso que el recargo para OFILE se elevara del 25 al 35 % sobre el consumo realizado a partir del segundo semestre.

Recogemos la autorizada referencia ministerial de que va a ser puesto en práctica el proyectado plan para alcanzar en dos períodos quinquenales, una producción total de energía de 15.500 millones de Kwh. en 1958, y de 22.500 en 1963, con la proporción del 40 % en térmica. Con ello se espera dominar las contingencias de los períodos de sequía y cubrir por completo la apetencia del mercado consumidor.

CARBÓN. — La producción de antracita en 1952 fué superior a la que se preveía, pues llegó a 1.836.418 Tn., y la obtenida en 1953 se estimaba, provisionalmente, en 1.917.000; la de hulla, en 1952, de 10.427.542, también algo mayor de la prevista, pero la de 1953 se cree que ha sido solamente de 10.200.000; la de lignito superó asimismo los cálculos provisionales para 1952 y fué de 1.600.012, confiándose en que para 1953 haya llegado a 1.748.000 Tn. Ello exterioriza que, salvo la producción de hulla, persiste en las demás su tendencia creciente.

La marcha lenta que lleva el desarrollo de las extracciones hulleras preocupa a nuestras autoridades. El Ministerio de Industria prosigue la política de declarar «de interés nacional» aquellas empresas hulleras que, con arreglo a los planes oficiales, deben incrementar su producción.

Un Decreto fecha 13 de mayo dispuso la unificación de los cánones sobre la minería del carbón, y una Orden publicada el 15 de julio dictaba las normas complementarias correspondientes, manteniendo la prima de 1,50 pesetas por tonelada en los suministros de hulla a las entidades que realicen trabajos o investigaciones sobre combustibles.

Se ha concedido una prima de 10 pesetas por tonelada extraída por los mineros que trabajen a destajo o contrata en el interior de las minas de Asturias, León y Palencia, y de 5 en las restantes, distribuyéndose el importe total, unos 90 millones de pesetas, entre todos los obreros del interior de las minas, en determinadas proporciones. Se espera que con estas nuevas ventajas incremente la producción.

HIERRO Y ACERO. — Los resultados definitivos de la producción de hierro en 1952 dieron un total de 3.797.815 toneladas, contra 3.326.657 en 1951; para la de acero y hierro dulce, 980.235, frente a 791.185; y para la de hierro colado, 763.447, contra 659.465. Los datos de 1953 sólo alcanzan, con carácter provisional, hasta noviembre, con una estimación de 717.077 toneladas para el hierro colado y la de 761.484 para la de acero, lo que da unas probabilidades de moderado aumento para la primera y de disminución acusada en la segunda. La producción de aceros especiales viene a ser en España de unas 55.600 Tn. por año, con gran progreso respecto de 1941, en que sólo se obtenían unas 9.000; pero precisa su incrementación, porque el mercado registra una demanda muy superior con destino a la fabricación de maquinaria y herramientas de diversos tipos.

Se procura fomentar la producción minera y metalúrgica en todas las zonas adecuadas de España. Se está iniciando el establecimiento de la gran factoría de la Empresa Nacional Siderúrgica en Avilés, que puede llegar a producir 350.000 toneladas de acero al año en el primer período de la instalación, previsto para 1956, y más adelante hasta 700.000. Otra empresa asturiana ha empezado la fabricación de nódulos de hierro, y diferentes sociedades se aprestan a ampliar sus actuales instalaciones para elevar sus producciones respectivas.

CEMENTO. — La demanda de esta importante materia prima para toda clase de construcciones crece a un ritmo vertiginoso. Las autoridades, además de mantener las facilidades en el suministro de carbón, dentro de lo que permite el curso de las extracciones, han encargado al Instituto Nacional de Industria la construcción de una gran fábrica en las proximidades de Andorra, Teruel, que será alimentada con lignito procedente de las minas que explota el grupo de Escatrón; han convocado concurso para construir otra en el Sur, que funcionará a base de «fuel-oil», y han concedido desde 1946 numerosas autorizaciones para erigir nuevas fábricas particulares. La producción de 1953 se calcula en unas 2.520.000 Tn. de portland, con aumento de 244.000 más que en 1952, y 200.000 de especiales, con aumento del 27 %. No se ha podido llegar todavía a los 4 millones de Tn. que se consideran imprescindibles para satisfacer las exigencias del curso y planes de proyectos de construcciones de todas clases.

MERCURIO. — El año 1953 ha sido interesante para el mercurio, porque la competencia del producto indio en el mercado internacional impuso una tendencia a la baja, no obstante la fuerte demanda, por parte de Estados Unidos principalmente, para cubrir necesidades de la industria atómica. La producción española, que en 1952 se cifró por 39.119 frascos, se cree que ha ascendido en 1953 a unos 43.500 en Almadén y que se podrá llegar a los 50.000 en breve.

PETRÓLEO. — Han proseguido las investigaciones en busca de aceite mineral. Fueron abandonados los trabajos que se efectuaban en Marcilla, por no haberse llegado a resultado alguno positivo. Ello no obstante, se realizan y proyectan intentos en otras zonas próximas y en el Sur de España.

Las refinерías nacionales proporcionan al mercado interior alrededor del 50 % de sus necesidades. La instalación de Puertollano estará en condiciones de proporcionar en breve unas 17.000 Tn por año. La producción de los derivados del petróleo —carburantes y lubricantes— progresa muy satisfactoriamente, determinando la doble ventaja de asegurar el suministro al mercado interior y

reducir el contingente de divisas necesario para las importaciones de ese grupo de artículos.

INDUSTRIAS QUÍMICAS. — Entre las que corresponden a este grupo, se han destacado en 1953 las del ramo farmacéutico, especialidad de antibióticos y fertilizantes nitrogenados. De estos últimos se produjeron alrededor de 125.000 Tn.³ y se espera que en 1954, una vez terminadas las ampliaciones en curso de varias Sociedades, se llegue sin dificultad a las 200.000.

INDUSTRIAS TEXTILES. — El sector algodonero ha experimentado en 1953 indicios de crisis, porque disminuía el consumo interior y el ritmo de exportación no se acomodaba al de la producción nacional. Las importaciones de algodón en rama se contrajeron, ya que, según datos facilitados por el Consorcio de Industriales Textiles Algodoneros, desde el principio del año hasta el 15 de octubre se habían recibido del exterior 50.533 Tn., en vez de 69.421 en igual período de 1952. En España la producción de 1952-53 rindió 15.000 Tn., o sea alrededor de las 70.000 balas previstas, contra 5.940 Tn. ó 27.000 balas en la campaña anterior.

El Servicio del Algodón fué autorizado en octubre para comprar fibra de libre disposición del cultivador, puesta en factoría, a precios que oscilan entre 45 Ptas. el kilogramo para el tipo americano, primer grupo, y 32 la del cuarto; y entre 54 Ptas. y 43,20 el de tipo egipcio, clasificado en tres grupos.

La industria lanera española ha mantenido su actividad, y aun mostraba un progreso en la producción, ya que, según los datos oficiales, correspondientes asimismo al período de enero-septiembre, se habían obtenido 7.912 Tn. de carda y 3.826 de estambre, o sea, en junto, 11.738, de donde resulta una media mensual de 1.304 Tn., frente a 1.071 del año completo de 1952, en que la producción fué de 12.852 Tn.

Las fibras artificiales, cuyas dos grandes empresas productoras españolas son S.N.I.A.C.E. y F.E.F.A.S.A., han alcanzado un volumen total aproximado en 1953 de 20.000 Tn., de ellas 18.000 de fibra cortada y 2.000 de rayón. La exportación no lleva un curso muy progresivo, por insuficientes facilidades para desarrollarla, y

por lo que se refiere al mercado interior, las ventas han sido satisfactorias, aunque siguiendo la ondulación que marca el tono general del consumo de productos textiles. La producción de celulosa fué algo superior a la de 1952, siendo toda de excelente calidad.

Un Decreto publicado en febrero estableció normas para la intensificación del cultivo de plantas textiles en España, con destino a la fabricación de saquerío y harpilleras, con objeto de sustituir el empleo del yute, que tenía que ser importado o sustituido por el esparto. En agosto fueron dictadas normas sobre la utilización de las fibras textiles de producción nacional y su coordinación con las distintas industrias consumidoras de importaciones complementarias.

La producción de capullo de seda ha sido en 1953 la máxima registrada desde hace años: llegó a 614.237 Kg., contra 510.429 en 1952 y 519.300 en 1950. Esta había sido hasta entonces la cantidad mayor recogida en el quinquenio de 1948-52.

COMERCIO EXTERIOR

Se registró en 1953 gran actividad en el concierto de acuerdos y convenios comerciales y financieros con otros países, con objeto de renovar o prorrogar los que se hallaban vigentes en 1952 y al establecer nuevas relaciones de ese carácter.

El Acuerdo general que tiene el Convenio sobre ayuda económica entre España y Estados Unidos, firmado el 26 de septiembre en Madrid, regula las materias que han de ser objeto de importación o exportación, así como la forma y condiciones de pago. Merecen igualmente consignarse: el Acuerdo comercial con Noruega del 6 de febrero; el Protocolo adicional del 21 de febrero al Acuerdo comercial con Italia de 26 de marzo de 1952, que comportaba una interesante modificación en las listas de productos importables y exportables; el Acuerdo sobre intercambio de mercancías y régimen de pagos con Suiza, fecha 28 de marzo; el Protocolo adicional del 8 de abril, a los Acuerdos comercial y de pagos hispano-turcos de 19 de julio de 1951, en el cual se concertaba, especialmente,

la posible adquisición por el Gobierno español de 200.000 toneladas de trigo; el Acuerdo comercial con Perú, del 23 de mayo; el Acta final de las conversaciones hispano-suecas celebradas en Estocolmo desde el 11 hasta el 29 de mayo, para prorrogar el régimen comercial y de pagos vigente entre ambos países hasta el 30 de abril de 1954; el Acuerdo comercial hispano-holandés, del 11 de julio; el comercial con Dinamarca, del 2 de julio; el de pagos con Egipto, del 18 de julio; el Tratado comercial de pagos con Cuba, del 18 de agosto; el Acta final de la Comisión mixta hispano-francesa, del 20 de febrero que establecía varias modificaciones en contingentes y partidas arancelarias señaladas en el Acuerdo del 8 de noviembre de 1952; el Protocolo financiero, también con Francia, del 7 de abril, en el que se concertaba la posible adquisición, por las administraciones y servicios públicos españoles y por la industria privada de bienes de equipo industrial hasta un valor de 15.000 millones de francos y la forma de reembolso de los pedidos correspondientes; el Acuerdo comercial y Protocolo igualmente con Francia, del 30 de octubre; el importante Acuerdo adicional, fecha 10 de noviembre, al Acuerdo comercial con la República Federal Alemana de 1 de mayo de 1950, y la prórroga, el 28 de noviembre, de los Acuerdos comercial y de pagos para el año 1954 con Gran Bretaña.

También fueron objeto de prórroga por canje de notas: el Acuerdo de pagos vigente con la Unión Belgo-Luxemburguesa, hasta el 31 de diciembre, y el comercial con Islandia, que siendo del 17 de diciembre de 1949, viene prorrogándose ininterrumpidamente cada año.

España se ha hecho presente en diversas Exposiciones y Ferias comerciales; sobre todo en las de Manila, Santiago de Chile y París.

Se realizaron, al amparo de los Convenios establecidos al efecto, entre otras, importaciones de trigo procedentes de Suecia, Estados Unidos y Canadá; de hojalata, de Estados Unidos y Gran Bretaña. Quedaron suspendidas las exportaciones de arroz, en abril, para evitar que prosiguiera la tendencia alcista de dicha gramínea. Después se exportó, como ensayo, varias partidas de dicho producto al Japón, a cuyo país se decidió últimamente enviar 42.000 tone-

ladas de potasa, a cambio de cantidad, en valor equivalente, de planchas de acero accesorias para nuestra industria de construcciones navales.

Del interés por los asuntos comerciales de España dará idea el hecho de que durante el año 1953 nos hayan visitado diversas misiones extranjeras, entre ellas una argentina, en abril, y una norteamericana, en mayo. En este último mes, además, se celebró en Valencia, durante los días 15 al 20, la primera Conferencia económica Hispano-Arabe, en la que participaron representaciones calificadas del Consejo Económico Arabe, de las Cámaras de Comercio de Alejandría, Jerusalén y Líbano, y de la Legación de Jordania.

Las Ferias Internacionales de Muestras de Valencia, Barcelona y la Nacional de Zaragoza se celebraron con mayor afluencia que las precedentes de representaciones industriales españolas y del extranjero. La última superó en importancia a las doce anteriores.

Por lo que se refiere al desenvolvimiento de las actividades comerciales de España con el exterior, los resultados definitivos de la estadística del año 1952 fueron: importación, 7.647.279 Tn. de mercaderías, y exportación, 8.917.937 —1.270.658 a favor de las exportaciones—, con los valores respectivos de 1.753 y 1.387 millones de pesetas oro, y volumen total de 16,56 millones de Tn. y 3.140 millones de pesetas oro. En los ocho primeros meses de 1953 —últimos datos oficiales publicados cuando redactamos este informe—, los resultados que comparamos con el mismo período de 1952, fueron:

	Enero	a	Agosto
	1953		1952
Importaciones Tons. m.....	5.134.023		4.973.005
Exportaciones Tons. m.....	5.767.730		6.052.927
Excedentes en exportación Tn.....	633.707		1.079.922
	1953		1952
	(Millones pesetas oro)		
Valor importaciones	1.146		1.085,5
Valor exportaciones	986		923
Excedentes en importación.....	160		162,5

lo que revela una ligera mejoría en el transcurso de enero-agosto de 1953.

Aparte el decidido interés que impera en las esferas gubernamentales por incrementar las relaciones de tipo comercial con Estados Unidos, aprovechando la coyuntura que ofrece el Acuerdo de 26 de septiembre, ya en curso de ejecución, se tiende a ampliar y consolidar la red de Tratados y Convenios con otros países; a tener cubiertas las necesidades de artículos alimenticios y de primeras materias, importando, para regular los mercados, las cantidades indispensables; a defender un cambio medio de exportación dentro de límites prudenciales; a hacer que todo el comercio exterior opere por conductos normales y no por los arbitrarios o clandestinos, y a procurar que la balanza comercial y la invisible —que forman la general de pagos— funcionen con regularidad y contribuyan a mejorar la posición internacional de la peseta.

Por último, dejaremos constancia de la celebración en Madrid en los días finales de mayo, del I Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica, en el que fueron tratados interesantes puntos directamente relacionados con el comercio entre España y los países del Nuevo Continente.

TRANSPORTES

TRANSPORTES FERROVIARIOS. — Tampoco en 1953 se registró ningún aumento en las tarifas de la R.E.N.F.E. Prosiguió la mejora de sus servicios, modernizándolos con objeto de atender a las exigencias del aumento de tráfico y acrecentar el prestigio de nuestros ferrocarriles entre los usuarios españoles y extranjeros, dado el fomento del turismo que se advierte en la actualidad.

Fué autorizada dicha Empresa para contratar vagones, de los cuales un millar podía adquirirlos en el extranjero, con arreglo a los convenios comerciales en vigor. Se la facultó igualmente para la adquisición de materiales con destino a la construcción de la misma cantidad en España. Esos vagones tienen que ser metálicos y

su coste aproximado se elevaría a unos 670 millones de pesetas.

He aquí un resumen de los rasgos más salientes del tráfico de la R.E.N.F.E. en los períodos que indicamos:

	Año 1953	Año 1952
Vagones de mercancías cargados	3.300.320	3.357.006
Viajeros Km. en el período enero-noviembre	7.327.284.714	7.193.081.448
Toneladas Km. en el período enero-noviembre	8.112.088.200	8.012.766.300
Productos obtenidos en el período enero-novbre., millones Ptas.	4.538,85	4.538,72

El aumento principal obtenido en el transporte durante los once primeros meses de 1953, ha correspondido al concepto de viajeros.

Aparte la Red ferroviaria nacional, existen otras varias líneas y entre ellas algunas de vía estrecha. Estas últimas han experimentado crisis económicas que no podían superar por sí mismas las empresas que las explotan. En el Pleno de las Cortes celebrado en julio de 1953 fué aprobado un proyecto de ley comprendiendo un plan de auxilio a las aludidas Compañías, para que puedan reparar y modernizar sus instalaciones, incrementar su capacidad de tráfico y reducir sus gastos de explotación. El importe total de dicho plan es de 900 millones de pesetas. Los ferrocarriles explotados directamente por el Estado, que se encuentren en circunstancias análogas a las antes indicadas, podrán beneficiarse asimismo de aquel plan, en determinadas condiciones.

En octubre se reunió en Bruselas una Conferencia de Ministros de Transportes de 18 países europeos, entre ellos España, con objeto de establecer una organización internacional para coordinar el transporte por ferrocarril, por carretera y por canales. Se acordó la creación de la Conferencia Interministerial Permanente del

Transporte, redactar un plan de ampliación de la red de ferrocarriles y carreteras, establecer una serie de puestos fronterizos únicos y preparar un proyecto de red de canales de interés europeo.

TRANSPORTES POR CARRETERA. — Han seguido en aumento, con un ritmo prudencial. Los datos completos que se poseen acerca de la matrícula oficial de unidades nuevas en 1953 alcanzan a julio.

En esos siete meses fueron matriculados en toda España 4.249 coches automóviles de turismo, 2.553 camiones, 4.663 motocicletas y 293 autobuses, lo que da un total de 11.758 vehículos.

Resalta en el ejercicio el notable aumento en la fabricación nacional de motocicletas.

TRANSPORTE NAVAL. — Ofrece alza en su actividad el tráfico realizado por la Marina mercante española en el período que comentamos, pero el aumento obtenido ha sido inferior al de 1952, respecto de 1951, toda vez que el volumen total de las mercancías transportadas en 1953, se cifra por 15,1 millones de Tn., frente a 14,5 en el año anterior.

El problema de la escasez de tonelaje mercante va muy lentamente por el camino de la solución. En estos últimos años se desarrolla un gran esfuerzo para mejorar nuestra flota de comercio. El tonelaje actual oscila alrededor de 1.200.000 toneladas, cifra muy inferior, según las opiniones técnicas, a la indispensable para cubrir nuestras necesidades.

Las Cortes, en el Pleno de julio, aprobaron el proyecto de ley ampliando en 1.800 millones de pesetas y en tres años de duración, las autorizaciones de créditos y plazo concedidos al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, con destino a la emisión de Cédulas aplicables a préstamos con sujeción a la Ley de Crédito Naval.

Los astilleros españoles, que trabajan con extraordinaria perfección, pero con rendimiento muy inferior a sus posibilidades, por escasez de materiales siderúrgicos, tienen en construcción unidades de diferentes clases que representan, en junto, 254.000 toneladas de registro bruto y 290.366 de peso muerto. Esos contratos de construcción sumaban 2.648,6 millones de pesetas. Ultimamente se pro-

curaba activar la construcción mediante importaciones de acero, cada vez en mayor escala, incluso con reducción de derechos arancelarios.

COMPENSACION BANCARIA

Durante el año a que nos referimos, la actividad de las Cámaras de Compensación españolas aumentó en intensidad. Además de las oficiales y privadas, ya conocidas, entró en franca actividad la anunciada de San Sebastián, cuya necesidad era ostensible en aquella zona.

He aquí la comparación de los principales datos de conjunto de las siete Cámaras —seis durante 1952— y de la de Zaragoza en particular, en los dos últimos ejercicios :

	1953	1952
TOTAL DE LAS CÁMARAS :		
Efectos registrados, número	10.001.639	9.116.582
Importe total, millones Ptas.	223.677,8	216.486
ZARAGOZA :		
Efectos registrados, número	530.325	474.433
Importe total millones Ptas.	4.733,8	4.758

Como indican los datos que anteceden, el número de efectos comerciales y cheques presentados a las Cámaras aumentó en 885.057 durante el año 1953, y el importe total de los mismos en 7.191,8 millones de pesetas. Los saldos liquidados se cifraron por 46.293,1 millones, acusando una contracción de 1.286,6.

Se ha mantenido el curso progresivo en el aflujo de papel comercial a las Cámaras, por la misma razón que señalábamos en nuestra Memoria precedente. Sin embargo, en el comercio medio y pequeño de algunas zonas se ha determinado una ligera minoración en el importe de las letras. El empleo del cheque para compensar se va extendiendo en los grandes centros urbanos del país.

EMISIONES

Con haber sido tan importante la demanda de numerario por parte del Estado, del Tesoro Público, de las Corporaciones, de los Organismos paraestatales, Monopolios, Empresas de negocios privados, etc., en 1952, resultó todavía mayor la cifra requerida en 1953, como se desprende de los datos provisionales que a continuación comparamos :

CLASE DE VALORES	1951	1952	1953
	(millones de pesetas)		
Del Estado y del Tesoro.....	2.000	6.050	4.958,6
Ayuntamientos y Corporaciones	85,7	—	115
Organismos paraestatales.....	2.639	3.301	3.316
Cédulas Crédito Local	297	100	261,7
Juntas de Obras de Puertos ...	356,3	351,1	160,1
Bonos CAMPSA	—	—	200
Acciones de empresas de negocios	2.876,9	1.497,9	2.470,1
Dividendos pasivos	734,6	1.253	977
Obligaciones de empresas ...	595,6	312,5	1.781,8
TOTALES	9.585,1	12.865,5	14.240,3

Calculando sobre las cifras aproximadas recogidas en el cuadro que antecede, vemos que en 1953 las inversiones hechas en Fondos públicos y valores similares han representado el 63,28 % del total emitido; en las acciones, el 24,20 y en las obligaciones el 12,52. Es de notar el gran volumen alcanzado por las emisiones de valores de renta fija efectuadas por empresas industriales.

Ha disminuído, pues, el porcentaje del numerario detraído del mercado de capitales y de ahorro por las emisiones de carácter público, a pesar de lo cual se incrementaron también en 1953 las demandas de créditos por parte de las empresas para atender a sus necesidades inmediatas de movilización de productos, adquisición de primeras materias, renovación y modernización de maquinaria y utillaje, obras de instalación, edificaciones, etc., etc.

A continuación indicamos otras emisiones en que el Banco se ha interesado :

Acciones Altos Hornos de Vizcaya.

- » Banco de Bilbao.
- » Banco de Crédito Industrial.
- » Banco Urquijo.
- » Banco de Vizcaya.
- » Banco Español de Crédito.
- » Banco Hispano Americano.
- » Banco Hipotecario de España.
- » Bressel S. A.
- » Cementos Portland Pamplona.
- » C. A. M. P. S. A.
- » Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles. (Hidrocivil).
- » Compañía Española de Petróleos.
- » Compañía General de Asfaltos y Portland Asland.
- » Compañía Telefónica Nacional de España.
- » Construcciones Aeronáuticas.
- » «EBRO», Compañía de Azúcares y Alcoholes.
- » Electra de Sierra Menera.
- » Electra de Viesgo.
- » Eléctricas Leonesas.
- » Energía e Industrias Aragonesas.
- » Ferrocarriles y Transportes Suburbanos de Bilbao.
- » GUIRAL Industrias Eléctricas.
- » Hidroeléctrica de Cataluña.
- » Material y Construcciones, S. A.
- » Nitratos de Castilla.

- Acciones Sociedad Anónima CROS.
- » Unión Española de Explosivos.
 - » Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.
- Obligaciones C. A. M. P. S. A.
- » Compañía Sevillana de Electricidad.
 - » Compañía Transmediterránea.
 - » Electra de Viesgo.
 - » Eléctricas Leonesas.
 - » Eléctricas Reunidas de Zaragoza.
 - » Hidroeléctrica del Cantábrico.
 - » Saltos del Sil.
 - » Hidroeléctrica del Chorro.
 - » Hidroeléctrica Española.
 - » Sociedad Ibérica de Nitrógeno.
 - » Sociedad Metalúrgica Duro Felguera.

BOLSA

El año ha sido irregular para el mercado de valores, tanto por lo que se refiere a la contratación de títulos como a la marcha de las cotizaciones. Comenzó en tono de discreta desanimación, con intento de actividad durante varias semanas, resurgiendo en marzo la decadencia, interrumpida cuando en mayo fué conocido el proyecto de reforma del régimen vigente de la Contribución sobre la Renta. Este fué el primer motor de las Bolsas en el año a que nos referimos. Su articulado prometía ventajas para las inversiones en valores mobiliarios y el mercado lo subrayó con aumento en la negociación y abundantes alzas en muchos valores de renta fija y variable. Cuando se anunció que el proyecto no estaría dictaminado para elevarlo al pleno de las Cortes de julio, las Bolsas tornaron a su anterior posición de calma en el negocio y pesadez en los cambios.

Tan marcada fué la tendencia en sentido bajista, que en julio se determinaron los tipos mínimos del año para la mayoría de los títulos de dividendo. Resultaron ya atractivos algunos valores y, a partir

de aquel momento la demanda actuó insistentemente a pesar de la época de vacaciones, y de modo suave, pero constante, fué elevándose la curva media de los cambios.

Así llegó el 26 de septiembre, día de la firma de los acuerdos con Estados Unidos —presentada por el mercado bursátil desde la primavera— y a partir del 29, primer día hábil para las operaciones después de ese acontecimiento, el panorama se definió como satisfactorio. El tono de animación y firmeza, mantenido en una línea de bastante regularidad, matizada con las naturales y convenientes oscilaciones, ha caracterizado al cuarto trimestre del año y permitió llegar a su final con una posición bursátil bastante satisfactoria.

De todas maneras y a causa de la contracción experimentada en los meses de marzo a agosto inclusive, el volumen de la contratación en las Bolsas y en los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, ha sido en el año próximo pasado, inferior todavía a la del precedente, como indican los datos oficiales de la Dirección General de Banca y Bolsa que resumimos a continuación. El Bolsín de Zaragoza, merced a las operaciones efectuadas sobre valores públicos y acciones, consiguió ligera ventaja respecto de 1952.

VALORES	NEGOCIACIÓN TOTAL (Bolsas y Corredores)		EN EL BOLSÍN DE ZARAGOZA	
	1953	1952	1953	1952
	(Millones de Pesetas)			
Fondos Públicos . . .	5.687,9	6.550	155,3	151
Acciones	4.003,4	5.038,2	118	112,2
Varios renta fija . . .	1.674,1	1.698	26'5	31
TOTALES	11.365,4	13.286,2	299'8	294,2

Entre las acciones se han destacado por sus firmes avances, las del departamento bancario y dentro de éste, especialmente, las del

Banco de España, que de 498 a que se cotizaron el último día de 1952 han llegado a 618 el 31 de diciembre de 1953, en lo que, sin duda influyó la confianza en el incremento del dividendo. Las acciones de la Banca no oficial, aunque con alternativas, también han destacado en su cotización. Las eléctricas prosiguieron la crisis de desencanto por el insuficiente beneficio que a las empresas reportara el reajuste de tarifas y sufrieron nuevos retrocesos hasta agosto inclusive, para reaccionar favorablemente después y quedar bien dispuestas al cierre anual. Se han vuelto a significar en sentido de alza las acciones de «Unión y Fénix», que de 2.305 han subido hasta 2.601 %. Por el contrario, prevalece en las textiles el signo de depresión, tal vez por la influencia de los descensos que experimentaron los precios de algunas fibras en el extranjero. Las de industrias diversas puede decirse que han actuado individualmente, pero siguiendo la línea general de las ondulaciones bursátiles, imperando entre ellas la posición firme. Hubo gran animación en el mercado de cupones, habiendo llegado en algunos períodos a interesar mucho más los derechos de suscripción a las acciones nuevas que los títulos antiguos de varias de las entidades que ampliaban su capital, merced al margen de beneficio que las condiciones de suscripción ofrecían.

SITUACION DEL BANCO

Efectuados, en resumen expositivo, los comentarios que anteceden, como factores que tienen su repercusión en el sector bancario, procede señalar ahora cuanto a nuestra Entidad se refiere. Como en años anteriores, se observó y ello es explicable por la multiplicidad de aportaciones que requiere nuestro desarrollo económico, solicitudes de crédito en gran volumen que determinaron la movilización de los propios recursos. Se efectuaron, eso no obstante, consolidaciones de importancia en las grandes empresas eléctricas y otras industriales, pero como el ritmo de sus mayores producciones no alcanza a cubrir las necesidades del consumo, continúan sus obras de ampliación para esa cobertura en forma tan rotativa que les hace pre-

ciso, efectuadas las consolidaciones, el continuado crédito para no alterar el de los trabajos en curso de ejecución.

No hubo alteración alguna en el estímulo económico del inversor sobre la suscripción de los títulos que se emitieron. Las acciones se ofrecieron, casi con carácter general y con la obligada preferencia para el antiguo accionista, a la par más gastos. Los títulos de renta fija, con excepción de los valores públicos de la consolidada mantenidos al 4 % neto, mantuvieron el 5 % igualmente neto, variando solamente el tipo de suscripción de las obligaciones emitidas, en razón del mayor o menor conocimiento en el mercado de la empresa emisora. Los Bancos, y con ellos el nuestro, han intervenido en el seguro de colocación de estos títulos de algunas sociedades y, como no siempre el mercado los absorbe, determinó el incremento de sus respectivas Carteras en el sobrante que el público no recogió. Lo que antecede es exponente de lo que ya venimos repitiendo en nuestras Memorias que el ahorro nacional no alcanza a cubrir cuantas inversiones se le ofrecen.

La liquidación del ejercicio en nuestro Banco la conceptuamos satisfactoria. Los saldos acreedores de clientes, que comprenden Cuentas corrientes, Caja de Ahorros, Imposiciones a plazo y Moneda Extranjera, aumentan en 162.413.228.— pesetas, representando en su conjunto al 31 de diciembre 1.235.871.386 pesetas. Es de señalar que el incremento de todas esas cuentas durante el pasado ejercicio, ha rebasado los continuados aumentos de años precedentes, siendo expresión, no obstante el adverso resultado de nuestra producción agrícola, de la confianza y estimación que nuestro Banco merece a una clientela, cada vez más numerosa y adicta, a la que se procura corresponder con un mejoramiento de las operaciones que nos dedican.

El aumento de esas disponibilidades facilitó el de inversiones, con éstas, el de la utilidad alcanzada, permitiéndonos absorber los mayores gastos de explotación, efectuar cuantas amortizaciones han sido precisas en el activo y mejorar el dividendo a los señores accionistas, sin olvidarnos de constituir expresas reservas que, como cuenta de capital y en garantía del suscrito, lo son a su vez en la suma de ambos conceptos del pasivo de clientes.

En el capítulo de amortizaciones y como en ejercicios precedentes, no hemos dejado de tener en cuenta las que interesan a nuestra inversión en inmuebles y mobiliario e instalaciones. Se ha llevado con ese objeto la importante cifra que señala la distribución de beneficios que se os propone, de los que se hizo deducción con anterioridad de partidas consideradas como fallidas durante el año.

El número de efectos registrados durante el período que comentamos ha sido de 2.499.610, con aumento de 149.094. El exponente es claro de la mayor actividad registrada en el ejercicio que a su cierre señala un saldo, en este concepto de la cartera, de pesetas 502.780.113,22.

El valor efectivo de coste de nuestra Cartera de títulos es de 622.199.636,05 pesetas. Su inversión queda reflejada en nuestro Balance. Siguiendo la costumbre establecida por nuestros antecesores, consignamos en su detalle la distribución de esa Cartera al final de la Memoria, juntamente con los cambios de compra de cada inversión. La reserva tácita que la misma representa a las cotizaciones de fin de año, señalan una plus-valía de 50,22 millones. Continuando en la práctica del año anterior, se ha detraído el 5 % de los beneficios líquidos para ir poniendo al día aquellos valores cuyo precio de coste resultó más elevado en la Cartera que el de cotización a fin de ejercicio y después de cargar sobre la cuenta de resultados las pérdidas originadas en el transcurso del mismo. Todo ello con arreglo a cuanto dispone la Ley de Sociedades Anónimas.

El aumento en Fondos Públicos, con relación al ejercicio precedente, es de pesetas 40.651.195,35. El aumento en valores industriales sólo representa 16.660.037,77 pesetas y lo motiva principalmente la utilización de derechos de suscripción en las ampliaciones de capital de empresas en las que somos accionistas, así como nuevas obligaciones de participación en los seguros realizados, con otros Bancos, de colocación a empresas emisoras y no suscritos por el público.

La cifra de créditos concedidos se mantiene en términos casi equivalentes. Comparando uno y otro ejercicio se aprecia una disminución de 6.636.078,77 pesetas. La trayectoria sigue la general de la Banca española como lógica consecuencia de la presión crediticia que no es posible dejar de atender cuando del estudio y exa-

men que se realiza de cada operación se deduce que es de aliento a una producción, proseguir la misma o cobertura de un fallo imprevisto o circunstancial, generalmente ocasionado por adversas condiciones climatológicas.

El negocio bancario, en términos generales, se mantiene y aun prospera, como en nuestro caso, no obstante permanecer inalterables las condiciones de cobro en servicios practicados y soportar ininterrumpidamente mayores gastos de explotación por el incremento de las disponibilidades bancarias, las cuales permiten acrecentar las inversiones. Los beneficios logrados se cifran en 79.675.950,66 pesetas con aumento de 8.488.992,44 sobre 1952.

El importe de saldos de clientes que se nos tienen confiados, determina la natural consecuencia de ser superior la cifra de cargo por intereses abonados. Aumentan los gastos generales. De una parte por el que precisan los servicios por más personal y de otra el que éste mismo requiere en acomodación de salarios y el de una paga más que con carácter excepcional se acordó distribuir por toda la Banca privada a sus empleados. Todo ello con independencia del más elevado costo que representa el desenvolvimiento de nuestra función bancaria.

De los ingresos brutos se han de deducir, por todos conceptos, 58.977.396,43 pesetas. La cantidad resultante de 20.698.554,23 pesetas constituye el beneficio líquido repartible, juntamente con el remanente que precede a este ejercicio y que supone un incremento de 1.171.999,95 pesetas.

La distribución de ese beneficio y su comparación con el año 1952 se consigna en su detalle en el cuadro que va a continuación, en el que, como veréis, refleja en su resultado para 1954 y, de aprobar la distribución que se os propone, un capital de 56.000.000 y unas reservas de 61.800.000 pesetas.

A continuación se establece la comparación de los resultados en los dos últimos ejercicios y la distribución de beneficios propuesta :

COMPARACION DE RESULTADOS

		Año 1952	Año 1953	DIFERENCIAS
Ingresos totales	Ptas.	71.186.958,22	79.675.950,66	+ 8.488.992,44
Bajas por intereses, gastos, etc.	»	51.710.155,14	58.977.396,43	+ 7.267.241,29
Beneficios líquidos	Ptas.	19.476.803,08	20.698.554,23	+ 1.221.751,15
Remanente del ejercicio anterior	»	180.426,50	130.675,30	— 49.751,20
Beneficio disponible	Ptas.	19.657.229,58	20.829.229,53	+ 1.171.999,95

Os proponemos la siguiente

DISTRIBUCION

Amortización de gastos instalación, mobiliario e inmuebles	Ptas.	2.952.138,59	
5 % saneamiento de valores (art. 104 Ley 17-7-51)	»	887.320,78	
Impuesto de Utilidades, Tarifa 3. ^a	»	2.880.133,00	
Participación del Consejo de Administración	»	842.954,74	
Participación del Personal	»	1.874.926,82	
Dividendo a las acciones :			
5 % repartido el 15-9-53	Ptas.	2.600.000,00	
7,30 % a repartir	»	3.796.000,00	» 6.396.000,00
Reserva legal (art. 53 Ley Ord. Bancaria)	»	1.732.782,36	
Reserva voluntaria	»	3.067.217,64	» 4.800.000,00
Remanente para el próximo ejercicio	»	195.755,60	
TOTAL	Ptas.	20.829.229,53	

CAPITAL, RESERVAS Y DIVIDENDOS

Al finalizar el ejercicio, el capital desembolsado del Banco queda constituido por 56.000.000 de pesetas. Nuestras reservas expresas se totalizan en 57.000.000 de pesetas, sin dar aplicación a la cantidad detrída de los beneficios líquidos, que, de aprobar nuestra propuesta de reparto las elevaría a 61.800.000. Como sabéis, en ese total incremento existe una aportación de 2.000.000 de pesetas realizada por los señores accionistas poseedores de las acciones comprendidas entre los números 80.001 a 120.000, que las hicieron efectivas en el mes de diciembre pasado, mediante el pago del cuarto dividendo pasivo del 20 % del capital y prima de emisión acordada al ponerse en circulación los títulos referidos.

Nuestro capital fiscal acrecerá por tanto en 10.800.000 pesetas al pasar de 107.000.000, en que figuraba en el año 1953, que comentamos, a 117.800.000 del siguiente ejercicio en curso.

El dividendo activo se incrementa en nuestra propuesta de distribución de beneficios en 0,35 % al sugeriros que ésta se realice al 12,30 % con impuestos a deducir, máximo de los logrados y que autoriza la legislación vigente.

El incremento de las reservas y la superación que van alcanzando sobre el propio capital no sólo garantiza a éste y nuestro pasivo de clientes, sino que permite, como podréis observar, una paulatina elevación en la percepción de vuestros dividendos activos.

NUEVAS INSTALACIONES

El auge alcanzado por nuestra Institución en Valencia y la estrechez en que se desenvuelve nuestro personal para atender como corresponde al público, nos obligaba a una ampliación de nuestras instalaciones. No se podía hacer la acomodación, por el limitado

espacio, en nuestra Oficina principal de allá, y tampoco lo lograron las repetidas aperturas de Agencias, produciéndose inconvenientes aglomeraciones en el despacho de la plaza del Caudillo. Por ello nos decidimos en el finado año a utilizar la sugerencia que nos formularon clientes y amigos de esa ciudad al señalarnos estar dispuestos a cedernos, en una nueva construcción que pensaban iniciar en la calle de Martínez Cubells, la planta de sótanos, bajos y primer piso. La buena disposición en que todos estábamos permitió el arreglo. La obra está muy avanzada y confiados esperamos que nuestros servicios queden debidamente acomodados en las postrimerías del año 1954, al adaptarse las nuevas instalaciones a las necesidades que aquéllos requieren.

En la misma ciudad fué inaugurada nuestra Agencia urbana número 3. Quedó instalada, con la necesaria amplitud, en la calle de Cuenca, número 52, próxima al mercado.

Se nos autorizó por la Dirección General de Banca y Bolsa la instalación de una nueva Agencia en Madrid. Se encuentra emplazada en la prolongación de la calle del General Mola, 277, y en una nueva barriada próxima a Chamartín. Se realizó su inauguración el 3 de enero del corriente año.

Hemos arreglado la fachada y acomodaciones interiores de servicios de nuestra Sucursal de Barcelona. Ello se hacía preciso por haber quedado anticuadas las que recogimos del traspaso que, en su día, nos hizo de sus instalaciones el Royal Bank of Canadá.

Se han realizado otras reformas de menor importancia en nuestras Sucursales de Calatayud y Ariza principalmente.

Todas estas obras, en su coste, determinan el incremento que observaréis tienen las cuentas de «Inmuebles» y «Mobiliario e Instalaciones». Las finalizadas formarán parte de la anual amortización parcial que tienen estas inversiones.

PERSONAL

En la Junta celebrada en el año 1951, se os daba cuenta de haberse premiado los destacados servicios a nuestro Banco por D. Joaquín Montull Guiral (q. e. p. d.). Entonces os hacíamos un bosquejo de su vida, ligada a nuestra Institución, a la que había aportado todo su saber, competencia y trabajo, dotes éstas que, unidas a una gran afabilidad, le habían llevado a ocupar, con beneplácito general, el cargo de Subdirector General de nuestra Entidad. Hoy, con gran sentimiento, os tenemos que comunicar su muerte, ocurrida en los primeros días del pasado año.

Por el alma de este funcionario y por la de todos los empleados fallecidos durante el año, os suplicamos una oración.

El Consejo ha tomado el acuerdo de otorgar en este ejercicio el título de «Funcionario Ejemplar» a D. Mariano Chicot Aurensanz y el de «Empleado Ejemplar» a D. Enrique Lacabrera Labadía.

Por su propio mérito y destacada actuación, conocéis todos al Sr. Chicot. Ingresó en nuestro Banco, como Auxiliar, el 1.º de febrero de 1922. Dió siempre pruebas de inteligencia, laboriosidad y conocimientos bancarios, que amplió con estudios, por él mismo costeados, de su carrera mercantil, logrando ascensos y categorías hasta alcanzar la que hoy ocupa, de Director de nuestra Sucursal en Madrid.

Don Enrique Lacabrera Labadía ingresó como Cobrador en el año 1917. Desde entonces, con asiduidad y lealtad dignas de encomio y dentro de su indicada categoría, a la que todavía pertenece, ha demostrado una adhesión a nuestro Banco que le hacen acreedor de este homenaje.

Hemos de consignar con agrado la eficiente laboriosidad y lealtad de nuestro personal. A él se debe, en gran parte, el creciente auge de nuestra Institución. Por ello, públicamente, queremos testimoniarle nuestro sincero agradecimiento.

CONSEJO

Tenemos el sentimiento de comunicaros que en los primeros días del pasado mes de diciembre falleció nuestro Vicepresidente don Eugenio López Madrazo (q. s. g. h.). Ocupaba el cargo de Consejero desde 1921, y su pérdida nos es muy sensible al faltarnos sus atinados juicios y acertadas sugerencias, fruto de su competencia y seguro criterio. Por el eterno descanso de su alma os suplicamos una oración.

Para cubrir esta vacante, y con carácter provisional hasta recibir vuestro refrendo, por unanimidad fué designado Consejero D. Antonio Blasco del Cacho, antiguo accionista de nuestro Banco y personalidad destacada en la vida de los negocios de Zaragoza que, entre otros puestos, desempeña la presidencia de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de esta Ciudad. Su incorporación a las tareas de administración de nuestro Banco rendirá, sin duda, provechosos frutos, dada su reconocida competencia en asuntos mercantiles. Igualmente, y con el voto unánime del Consejo, fué designado Vicepresidente el Ilmo. Sr. D. Tomás Higuera Pueyo, Marqués de Arlanza, vinculado fundacionalmente por tradición familiar a nuestra Institución y en quien concurren, además, condiciones de experiencia, laboriosidad y afecto al Banco que le han hecho acreedor a esta distinción.

Hemos de informaros que en el mes de mayo presentó su dimisión de Consejero D. Francisco Caballero Ibáñez. Como sabéis, fué propuesto para el cargo, por un grupo de accionistas, al amparo de la Ley de Sociedades Anónimas, y la Asamblea celebrada en febrero de 1952 acogió complacida la designación, por las condiciones de probidad y prestigio que concurrían en dicho señor. Compartió desde entonces nuestras tareas, y nos complace señalar que no regateó esfuerzo ni trabajo alguno en el cometido de su función, a la que se entregó con todo empeño. Su dimisión está fundada en el cambio de propiedad que tuvieron la acciones que se agruparon para la propuesta de su nombramiento. Meritoria

su delicadeza, nos es grato así consignarlo, no sin señalar que el Consejo no ha provisto la vacante.

Por disposición estatutaria, corresponde cesar en sus cargos de Consejeros a los señores: D. Pedro Zaragüeta Aristizábal, D. Miguel María Azcárate Irurita, D. Francisco Ferrer-Bergua Gericó y D. Antonio Blasco del Cacho. Son reelegibles.

ACUERDOS

Sometemos a vuestra consideración los que siguen, para la adopción que proceda:

- 1.º Gestión administrativa de la Sociedad.
- 2.º Memoria, Balance y Cuenta de «Pérdidas y Ganancias» del ejercicio 1953.
- 3.º Distribución de beneficios propuesta, incluido el dividendo provisional de 5 % satisfecho en septiembren último y el complementario de 7,30 %, con deducción de impuestos.
- 4.º Ratificación del nombramiento provisional, como Consejero, realizado por el Consejo, en la vacante producida, de D. Antonio Blasco del Cacho.
- 5.º Reección de los Consejeros salientes: D. Pedro Zaragüeta Aristizábal, D. Miguel María Azcárate Irurita, D. Francisco Ferrer-Bergua Gericó y D. Antonio Blasco del Cacho.
- 6.º Designación de Censores de cuentas.

EL CONSEJERO-DIRECTOR GENERAL,

J. L. BAS

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,

F. LOZANO

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

J. GASCON Y MARIN

ACTIVO		PASIVO	
68	796.152.022.1	796.152.022.1	Capital
67	139.412.822.1	139.412.822.1	Reserva
66	2.268.469.272	2.268.469.272	Reserva
65	139.412.822.1	139.412.822.1	Reserva
64	203.681.370	203.681.370	Reserva
63	2.000.000.000	2.000.000.000	Reserva
62	62.912.629.21	62.912.629.21	Reserva
61	62.912.629.21	62.912.629.21	Reserva
60	2.889.329	2.889.329	Reserva
59	1.311.629.00	1.311.629.00	Reserva
58	2.889.329	2.889.329	Reserva
57	43.427.970	43.427.970	Reserva
56	22.221.001	22.221.001	Reserva
55	304.000.000	304.000.000	Reserva
54	304.000.000	304.000.000	Reserva
53	144.629.272	144.629.272	Reserva
52	1.079.272.00	1.079.272.00	Reserva
51	44.912.629.21	44.912.629.21	Reserva
50	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
49	421.781.669.00	421.781.669.00	Reserva
48	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
47	421.781.669.00	421.781.669.00	Reserva
46	4.227.221.72	4.227.221.72	Reserva
45	202.789.112.22	202.789.112.22	Reserva
44	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
43	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
42	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
41	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
40	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
39	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
38	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
37	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
36	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
35	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
34	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
33	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
32	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
31	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
30	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
29	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
28	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
27	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
26	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
25	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
24	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
23	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
22	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
21	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
20	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
19	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
18	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
17	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
16	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
15	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
14	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
13	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
12	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
11	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
10	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
9	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
8	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
7	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
6	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
5	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
4	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
3	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
2	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva
1	129.412.822.1	129.412.822.1	Reserva

BALANCE

BANCO ANGELO General del Banco de
 JOSE CARLOS Y MARIA
 OFICINA ADMINISTRATIVA del Consejo de Administración
 17. E. 1. MARZO 1954

BALANCE general del Banco de Aragón, en 31 de Diciembre de 1953

ACTIVO	PESETAS	CTS.
CAJA Y BANCOS		
Caja y Banco de España	143.935.686'64	
Bancos y Banqueros... ..	51.419.414'30	
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	151.245'87	
	195.506.346	81
CARTERA DE EFECTOS		
Efectos de comercio hasta 90 días	502.780.113'22	
Efectos de comercio a mayor plazo	—	
Cupones descontados y títulos amortizados... ..	3.257.521'43	
	506.037.634	65
CARTERA DE TITULOS		
Fondos públicos	471.781.666'90	
Otros valores	150.417.969'15	
	622.199.636	05
CREDITOS		
Deudores con garantía real	44.848.846'43	
Deudores varios a la vista	9.405.309'45	
Deudores a plazo	327.013.716'66	
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	1.979.933'80	
	383.247.806	34
DEUDORES POR ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTARIOS		
	144.670.573	63
ACCIONISTAS		
20 % a desembolsar de las nuevas acciones	4.000.000	00
20 % de la prima de emisión... ..	2.000.000	00
ACCIONES EN CARTERA	—	—
MOBILIARIO E INSTALACIONES... ..	22.331.094	63
INMUEBLES	43.427.870	62
INVERSION DE LA RESERVA ESPECIAL		
En fondos públicos	2.311.650'00	
En papel de «Reserva social»... ..	577.700'00	
	2.889.350	00
CUENTAS DIVERSAS		
Regularización del desbloqueo ctas. activas	—	
Dividendo activo a cuenta	2.600.000'00	
Otros conceptos	65.927.689'41	
	68.527.689	41
CUENTAS DE ORDEN... ..	593.631.370	07
	2.588.469.372	21
DEPOSITOS	1.342.182.604	65
	3.930.651.976	86
TOTAL		

V.º B.º
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,
JOSE GASCON Y MARIN

PASIVO	PESETAS	CTS.
CAPITAL		
Desembolsado	56.000.000'00	
Suscrito y pendiente de desembolso... ..	4.000.000'00	
En Cartera	—	
	60.000.000	00
RESERVAS		
Voluntaria	45.736.956'54	
Legal (Art. 53 Ley O. Bancaria)... ..	8.374.379'47	
Especial (Ley 30-12-43)... ..	2.888.663'99	
	57.000.000	00
BANCOS Y BANQUEROS		
	415.567.663	49
ACREEDORES		
Cuentas corrientes a la vista	566.598.596'64	
Cuentas de ahorro (hasta el plazo de un mes)	519.795.083'61	
Imposiciones a 90 días	—	
Imposiciones a 6 meses... ..	1.207.083'47	
Imposiciones a un año	148.062.571'01	
Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	208.051'47	
	1.235.871.386	20
EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR		
	6.105.668	40
ACREEDORES POR ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTARIOS		
	144.670.573	63
CUENTAS DIVERSAS		
Regularización del desbloqueo en ctas. pasivas	—	
Prima de emisión destinada a Reservas... ..	2.000.000'00	
Otros conceptos	52.793.480'89	
	54.793.480	89
CUENTAS DE ORDEN		
	593.631.370	07
PERDIDAS Y GANANCIAS		
	20.829.229	53
	2.588.469.372	21
DEPOSITANTES	1.342.182.604	65
	3.930.651.976	86
TOTAL		

EL DIRECTOR GENERAL,
JOSE LUIS BAS

EL INTERVENTOR GENERAL,
CIPRIANO SORIANO

Extracto de la cuenta de PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

HABER

	PESETAS	PESETAS
Gastos generales, quebrantos y amortizaciones	32.127.290'34	Intereses adeudados
Intereses abonados por todos conceptos	25.994.759'20	Comisiones adeudadas
Comisiones abonadas por todos conceptos	855.346'89	Rendimiento de la Cartera de títulos
Beneficio neto disponible	58.977.396'43	Negociaciones y Descuentos
	20.829.229'53	Productos eventuales y diversos
	79.806.625'96	Remanente del ejercicio 1952
		130.675'30
		79.806.625'96

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,
JOSE GASCON Y MARIN

EL DIRECTOR GENERAL,
JOSE LUIS BAS

EL INTERVENTOR GENERAL,
CIPRIANO SORIANO

Datos estadísticos del Banco en fin de cada ejercicio indicado

AÑOS	Movimiento general	Cifra del Balance	Cuentas corrientes Imposiciones a plazo y Caja de Ahorros	Cartera, Préstamos y Créditos	Gastos generales	Beneficios líquidos y Remanente
1910	104.629.741'80	14.895.654'93	2.221.976'21	3.384.639'72	48.832'36	46.781'56
1915	580.287.739'53	55.947.767'07	14.289.026'18	12.918.896'88	157.797'49	205.120'78
1920	3.269.920.537'52	169.984.318'16	68.868.020'99	59.684.160'90	835.025'11	587.662'80
1925	3.039.284.860'36	200.576.479'81	70.432.680'00	77.923.652'42	1.153.984'73	2.001.849'12
1930	5.537.649.719'52	371.265.423'02	116.458.575'27	134.017.428'63	2.232.741'53	2.231.173'37
1935	5.577.556.667'33	411.182.707'06	140.368.641'20	150.218.730'84	2.768.068'12	2.440.791'53
1940	7.821.386.759'48	624.427.006'22	208.607.441'83	216.484.961'62	4.092.101'66	3.760.596'26
1945	23.774.697.067'04	1.369.572.652'00	465.742.809'26	478.181.893'65	10.058.165'90	7.052.436'14
1950	46.156.078.348'80	2.733.528.975'65	827.557.252'45	1.075.768.992'59	19.302.076'02	13.158.231'37
1951	55.339.005.991'12	3.171.100.910'10	951.167.567'93	1.211.745.480'54	23.533.683'07	16.705.207'03
1952	70.214.908.284'19	3.558.857.374'91	1.073.458.158'52	1.353.483.269'62	27.672.429'31	19.657.229'58
1953	71.673.235.589'17	3.930.651.976'86	1.235.871.386'20	1.511.485.077'04	30.598.402'11	20.829.229'53

Datos estadísticos del Banco en fin de cada ejercicio indicado

AÑOS	Capital desembolsado	Reservas acumuladas	Amortizaciones sobre instalación, mobiliario, etc.	DIVIDENDOS REPARTIDOS		Efectos registrados
				Pesetas	Tanto por ciento	
1910	2.000.000	30.000'00	10.168'82	—	—	43.242
1915	2.000.000	120.000'00	54.833'11	100.000	5	216.397
1920	6.000.000	2.000.000'00	255.058'02	420.000	7	580.507
1925	10.000.000	4.100.000'00	1.233.414'45	860.000	9	783.824
1930	16.000.000	6.100.000'00	2.511.019'73	1.440.000	9'50	1.135.086
1935	16.000.000	8.000.000'00	3.096.340'57	1.120.000	7	1.539.353
1936-41	16.000.000	9.500.000'00	3.722.770'50	2.960.000	3, 6, 5 y 4,50	2.711.616 (1)
1945	28.000.000	17.200.000'00	5.869.102'71	2.520.000	9	1.076.475
1950	40.000.000	39.000.000'00	10.854.628'49	4.500.000	11'25	1.771.132
1951	48.000.000	47.700.000'00	13.588.494'29	4.906.400	11'50	2.033.067
1952	52.000.000	55.000.000'00	16.370.663'13	5.736.000	11'95	2.350.516
1953	56.000.000	61.800.000'00	19.322.801'72	6.396.000	12'30	2.499.610

(1) En los seis años.

VALORES PROPIEDAD DEL BANCO DE ARAGÓN

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1953

Núm. de títulos y valor nominal		CLASES DE VALORES	CAMBIO		IMPORTE		TOTALES		
					Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	
FONDOS PÚBLICOS									
	Ptas.	970.000	Deuda Perpetua al 4 % , interior	87'00	%	843.900	00		
	"	1.607.500	» Amortizable 3 % , em. 1949	79'85	%	1.283.588	75		
	"	27.895.000	» » 3'50 % , » 15- 7-51	95'56	%	26.656.462	00		
	"	9.109.000	» » 4 % , » 15-11-51	98'38	%	8.961.434	20		
	"	54.445.000	» » 4 % , » 5- 4-52	98'53	%	53.644.658	50		
	"	25.616.000	» » 4 % , » 26- 6-53	99'00	%	25.359.840	00		
	"	33.502.000	Obligaciones del Tesoro 3 % , em. 10- 4-50	100'10	%	33.535.502	00		
	"	158.478.000	» » 3 % , » 26-11-50	100'00	%	158.478.000	00		
	"	115.536.000	» » 3 % , » 10- 3-52	100'00	%	115.536.000	00		
	"	24.960.000	» » 3 % , » 1-12-53	100'00	%	24.960.000	00		
	"	20.603.000	Cédulas de Reconstrucción Nacional 4 %	93'74	%	19.313.252	20		
	"	2.114.500	Obligaciones R. E. N. F. E. 4 %	93'65	%	1.980.229	25		
2.560	"	1.280.000	Cédulas Crédito Local Interprovincial 4 %	96'00	%	1.228.800	00	471.781.666 90	
TÍTULOS DE RENTA FIJA									
251	Ptas.	125.500	Obligaciones Empréstito de Marruecos 5 %	83'00	%	104.165	00		
	Libras	10.000	War Loan 3'50 %	100'00	%	440.000	00		
86	Ptas.	43.000	Cédulas Banco Hipotecario de España 4 % (con impuestos)	88'50	%	38.055	00		
375	"	187.500	Obligaciones Sociedad Minero Guipuzcoana (garant. Estado)	68'79	%	128.981	25		
	"	1.967.000	» Ayuntamiento de Madrid 4 % , em. 1946, 1.ª em.	95'75	%	1.883.402	50		
160	"	80.000	» Catalana de Gas y Electricidad, serie F, 4'50 %	88'00	%	70.400	00		
100	"	50.000	» Ferrocarril Peñarroya y Puertollano 5 %	85'80	%	42.900	00		
272	"	136.000	» Ferrocarriles Secundarios 4 %	35'00	%	47.600	00		
1.859	"	929.500	» Los Tranvías de Zaragoza, S. A., 5 %	87'00	%	808.665	00		
166	"	83.000	» Eléctrica de Langreo 6 %	84'50	%	70.135	00		
3.710	"	3.710.000	» Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A., 6'579 %	99'00	%	3.672.900	00		
7.254	"	3.627.000	» Saltos del Alberche 6 %	90'00	%	3.264.300	00		
6.896	"	3.448.000	» Saltos del Sil 6'50 %	96'00	%	3.310.080	00		
290	"	290.000	» Pesquerías Españolas de Bacalao (PEBSA) 7 %	97'00	%	281.300	00		
3.293	"	3.293.000	» Compañía Trasmediterránea 6'579 %	100'00	%	3.293.000	00		
9.766	"	4.883.000	» Sociedad Española de Construcción Naval 6 %	90'69	%	4.428.392	70		
331	"	165.500	» Minero Metalúrgica de Peñarroya	91'00	%	150.605	00		
89	"	89.000	» Empresa Municipal Transportes de Madrid 6 %	92'50	%	82.325	00		
92	"	46.000	» La Industrial Química de Zaragoza, 1924	84'70	%	38.962	00		
223	"	111.500	» » » 1934	82'20	%	91.653	00		
65	"	65.000	» Stadium Casablanca 5 %	100'00	%	65.000	00		
648	"	648.000	Bonos Tesorería Saltos del Nansa 6 %	96'50	%	625.320	00		
	"	136.500	Varias obligaciones			46.866	76	22.985.008 21	
ACCIONES									
BANCOS									
305	Ptas.	152.500	Banco de España	541'00	%	825.025	00		
1.400	"	700.000	Banco Hipotecario de España	212'02	%	1.484.140	00		
935	"	467.500	Banco de Crédito Industrial	101'92	%	476.476	00		
1.000	"	500.000	» » » nuevas	100'00	%	500.000	00		
1.203	"	601.500	» » » 25 % desembolsado	125'00	Pts.	150.375	00		
1.000	"	500.000	Banco Exterior de España	60'85	%	304.250	00		
1.000	"	500.000	» » » 50 % desembolsado	100'00	%	250.000	00		
4.000	"	2.000.000	Banco de Crédito Local de España	108'445	%	2.168.900	00		
611	"	611.000	Banco Urquijo	130'78	%	799.065	80		
906	"	453.000	Banco Zaragozano	125'77	%	569.738	10		
240	"	120.000	Banco Agrícola de Aragón	100'00	%	120.000	00		
160	"	80.000	» » » 50 % desembolsado	310'00	Pts.	49.600	00		
84	Frs. s.	42.000	Société de Banque Suisse	300'00	F. s.	63.756	00	7.761.325 90	
AZUCARERAS									
6.776	Ptas.	3.388.000	EBRO-Compañía de Azúcares y Alcoholes (E.C.A.Y.A.)	144'32	%	4.889.561	60		
424	"	212.000	» » » » nuevas	101'56	%	215.307	20		
1.234	"	617.000	Compañía de Industrias Agrícolas	148'97	%	919.144	90	6.024.013 70	
<i>Suma y sigue...</i>							508.552.014	71	

Núm. de títulos y valor nominal			CLASES DE VALORES	CAMBIO	IMPORTE		TOTALES	
					Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
			Suma anterior				508.552.014	71
AGUAS, ELECTRICIDAD, MINAS Y TRANSPORTES								
457	Ptas.	228.500	Compañía General de Aguas de Barcelona (ordinarias) ...	168'37	%	384.725	45	
5.650	"	2.825.000	Eléctricas Reunidas de Zaragoza, viejas	94'00	%	2.655.500	00	
3.721	"	1.860.500	» » » nuevas	99'00	%	1.841.895	00	
8.935	"	4.467.500	Hidroeléctrica Española	286'15	%	12.783.751	25	
351	"	175.500	» » » nuevas	112'00	%	196.560	00	
545	"	272.500	Hidroeléctrica Ibérica IBERDUERO, viejas	112'58	%	306.780	50	
524	"	262.000	» » » nuevas	113'05	%	296.191	00	
868	"	434.000	» » » novísimas	106'03	%	460.170	20	
3.618	"	1.809.000	Compañía Sevillana de Electricidad	120'07	%	2.172.066	30	
1.290	"	645.000	» » » nuevas	100'00	%	645.000	00	
514	"	257.000	Electra de Viesgo	113'80	%	292.466	00	
624	"	312.000	» » » nuevas	100'08	%	312.249	60	
624	"	312.000	» » » 25 % desembolsado	150'17	Pts.	93.706	08	
10.465	"	5.232.500	Unión Eléctrica Madrileña	115'28	%	6.032.026	00	
9.360	"	4.680.000	» » » nuevas	100'00	%	4.680.000	00	
996	"	498.000	» » » (procedentes, Alberches Fundador)	28'04	%	139.639	20	
2.028	"	2.028.000	Fuerzas Eléctricas del Noroeste (FENOSA)	113'52	%	2.302.185	60	
1.066	"	1.066.000	» » » » nuevas	105'00	%	1.119.300	00	
7.730	"	3.865.000	Energía e Industrias Aragonesas	129'96	%	5.022.954	00	
5.119	"	2.559.500	» » » nuevas	106'00	%	2.713.070	00	
50	"	12.500	Mutua Electra Jaquesa	158'56	%	19.820	00	
180	"	90.000	Electra de Sierra Menera	102'78	%	92.502	00	
101	"	50.500	Teledinámica Turolense, ordinarias	101'80	%	51.409	00	
11	"	11.000	» » » preferentes	104'40	%	11.484	00	
2.598	"	1.299.000	Minas y Ferrocarril de Utrillas	117'90	%	1.531.521	00	
4.177	"	208.850	Compañía Española de Minas del Rif	140'98	Pts.	588.873	46	
220	"	110.000	Minas del Ecuador	104'60	%	115.060	00	
100	"	100.000	Carbones Escucha	100'00	%	100.000	00	
1.255	"	627.500	Compañía Metropolitana de Madrid	121'31	%	761.220	25	
200	"	100.000	Ferrocarril Santander a Bilbao	99'22	%	99.220	00	
50	"	25.000	» » » preferentes	100'00	%	25.000	00	
200	"	100.000	Ferrocarriles Vascongados serie B	552'00	Pts.	110.400	00	
200	"	100.000	» » » C	550'00	Pts.	110.000	00	48.066.745 89
MONOPOLIOS Y ACCIONES INDUSTRIALES								
2.700	Ptas.	1.350.000	Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	102'55	%	1.384.425	00	
760	"	380.000	» » » » nuevas	100'00	%	380.000	00	
3.600	"	1.800.000	Tabacalera, S. A.	100'58	%	1.810.440	00	
360	"	180.000	Compañía Arrendataria de Tabacos	70'14	%	126.252	00	
2.054	"	1.027.000	Compañía Telefónica Nacional de España	106'91	%	1.097.965	70	
514	"	257.000	» » » » nuevas	105'04	%	269.952	80	
100	"	50.000	La Equitativa Reaseguros 75 % desembolsado	437'50	Pts.	43.750	00	
120	"	60.000	La Equitativa Nacional, S. A.	146'04	%	87.624	00	
285	"	57.000	La Unión y El Fénix Español	377'90	%	215.403	00	
430	"	215.000	General Española de Seguros	95'69	%	205.733	50	
834	"	417.000	Sociedad Babcock Wilcox	110'55	%	460.993	50	
651	"	325.500	Basconia	230'84	%	751.384	20	
1.418	"	709.000	Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	116'32	%	824.708	80	
522	"	130.500	Minero Siderúrgica de Ponferrada	125'39	%	163.633	95	
17.714	"	8.857.000	M. M. y C. Antiguos Talleres Carde y Escoriaza	200'69	%	17.775.113	30	
2.005	"	1.002.500	Compañía Auxiliar de Ferrocarriles	115'35	%	1.156.383	75	
1.827	"	913.500	Construcciones Aeronáuticas	101'20	%	924.462	00	
1.000	"	1.000.000	Industrias del Motor, S. A.	100'00	%	1.000.000	00	
1.710	"	855.000	Maquinista y Fundiciones del Ebro	137'08	%	1.172.034	00	
200	"	100.000	Sociedad Española de Construcción Naval (blancas)	31'50	%	31.500	00	
1.800	"	900.000	» » » » (rojas)	62'43	%	561.870	00	
2.000	"	1.000.000	» » » » (preferentes)	96'70	%	967.000	00	
518	"	129.500	Naviera Aznar, S. A., ordinarias	1174'58	Pts.	608.432	44	
499	"	499.000	Unión Naval de Levante, serie C	105'00	%	523.950	00	
100	"	50.000	Sociedad Española del Acumulador Tudor	294'30	%	147.150	00	
295	"	147.500	Guiral Industrias Eléctricas, nuevas	103'00	%	151.925	00	
2.361	"	1.180.500	» » » » viejas	138'48	%	1.634.756	40	
Suma y sigue						34.476.843	34	556.618.760 60

Núm. de títulos y valor nominal		CLASES DE VALORES	CAMBIO	IMPORTE		TOTALES	
				Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
		Suma anterior		34.476.843	34	556.618.760	60
521	Ptas.	260.500	Sociedad Anónima Cros	152'62	%	397.575	10
130	"	65.000	» » » nuevas	562'50	Pts.	73.125	00
	"	798.700	Unión Española de Explosivos	211'05	%	1.685.656	35
972	"	486.000	Compañía General de Tabacos de Filipinas	249'69	%	1.213.493	40
4.080	"	2.040.000	Compañía Española de Petróleos	114'06	%	2.326.824	00
1.000	"	500.000	I.B.Y.S., Instituto de Biología y Sueroterapia	143'08	%	715.400	00
200	"	100.000	Electro Metalúrgica del Ebro	244'82	%	244.820	00
400	"	200.000	» » » 75 % desembolsado	751'74	Pts.	300.696	00
300	"	150.000	El Aguila, Fábrica de Cervezas	189'75	%	284.625	00
5.005	"	2.502.500	Industria y Navegación (I.N.S.A.)	94'50	%	2.364.862	50
7.990	"	3.995.000	Inmobiliaria Urbana, S. A.	83'35	%	3.329.832	50
111	"	55.500	La Inmobiliaria Pirenaica, S. A.	102'55	%	56.915	25
131	"	28.820	Inmobiliaria Electra Madrid	245'00	Pts.	32.095	00
50	"	50.000	Compañía Inmobiliaria Aragonesa	100'15	%	50.075	00
99	"	49.500	Sociedad General Inmobiliaria de Barcelona	92'12	%	45.599	40
898	"	449.000	Boetticher y Navarro, S. A.	104'67	%	469.968	30
420	"	210.000	Compañía Agrícola de Tenerife	105'76	%	222.096	00
602	"	602.000	Algodonera de Levante S. A.	102'04	%	614.280	80
903	"	903.000	» » » 50 % desembolsado	502'02	Pts.	453.324	06
200	"	200.000	Algodonera de Castilla, S. A.	100'15	%	200.300	00
400	"	400.000	» » » nuevas	100'18	%	400.720	00
225	"	225.000	Algodonera de Canarias, S. A.	89'44	%	201.240	00
666	"	666.000	Industrias M.E.M., S. A.	100'26	%	667.731	60
10	"	2.500	La Montañanesa, serie A	230'00	%	5.750	00
141	"	70.500	» » » B	200'00	%	141.000	00
910	"	455.000	Criado y Lorenzo, C. A.	198'00	%	900.900	00
100	"	50.000	Consortio Agrícola Industrial Textil Aragonés, fundador	100'00	%	50.000	00
4.535	"	2.267.500	» » » » » ordinarias	119'91	%	2.718.959	25
454	"	227.000	Industrial y Agrícola Africana (INASA)	100'40	%	227.908	00
400	"	200.000	HYLURGIA, Industrias Químico Forestales	135'44	%	270.880	00
1.342	"	671.000	Cementos Portland Morata de Jalón	109'90	%	737.429	00
1.051	"	525.500	» » » » nuevas	106'00	%	557.030	00
8.536	"	4.268.000	Cementos Marroquies, S. A.	100'60	%	4.293.608	00
1.803	"	901.500	Cía. General de Almacenes de Aragón, 60 % desembolsado	100'00	%	540.900	00
7.000	"	3.500.000	Fab. Esp. ^a Fibras Textiles Artificiales (FEFASA)	105'06	%	3.677.100	00
600	"	300.000	Nitratos de Castilla	111'83	%	335.490	00
400	"	200.000	» » nuevas	102'45	%	204.900	00
	"	206.500	Acciones varias			90.922	60
			TOTAL PESETAS			622.199.636	05

CAMBIOS APLICADOS : Francos suizos a 253 % y Libras a 44 pesetas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. José Gascón y Marín

VICEPRESIDENTE

*Ilmo. Sr. D. Tomás Higuera Pueyo,
Marqués de Arlanza*

VOCALES

D. Roberto Soteras Plá

D. Francisco Martín y Martín

Excmo. Sr. D. Pedro Zaragüeta Aristizábal

D. Pedro Lain Carreras

D. Miguel María Azcárate Irurita

Ilmo. Sr. D. Mariano Lozano Colás

Ilmo. Sr. D. Manuel González del Regueral y Bailly

D. Francisco Ferrer - Bergua Gericó

D. Angel de Escoriaza Castellón

D. Antonio Blasco del Cacho

CONSEJERO- DIRECTOR GENERAL

D. José Luis Bas Rivas

CONSEJERO-SECRETARIO

D. Fernando Lozano Blesa

CONSEJO DE ADMINISTRACION

SECRETARIA

Excmo. Sr. D. José Casan y Morán

VICESECRETARIA

Excmo. Sr. D. Tomás Blasco Puyo

Junta de señores

VOCAL

IMPRENTA EDITORIAL

HERALDO DE ARAGON, S. A.

CALVO SOTEL, 9-ZARAGOZA

D. Francisco y Morán 83674

Excmo. Sr. D. Pedro Xandria Arribas

D. Pedro San Esteban

D. Miguel Ángel Acosta Arribas

D. Mariano Lozano Colla

D. Manuel González del Reguero y Bailly

D. Fernando Ferrer - Barja Ferrer

D. José de Rosales Collado

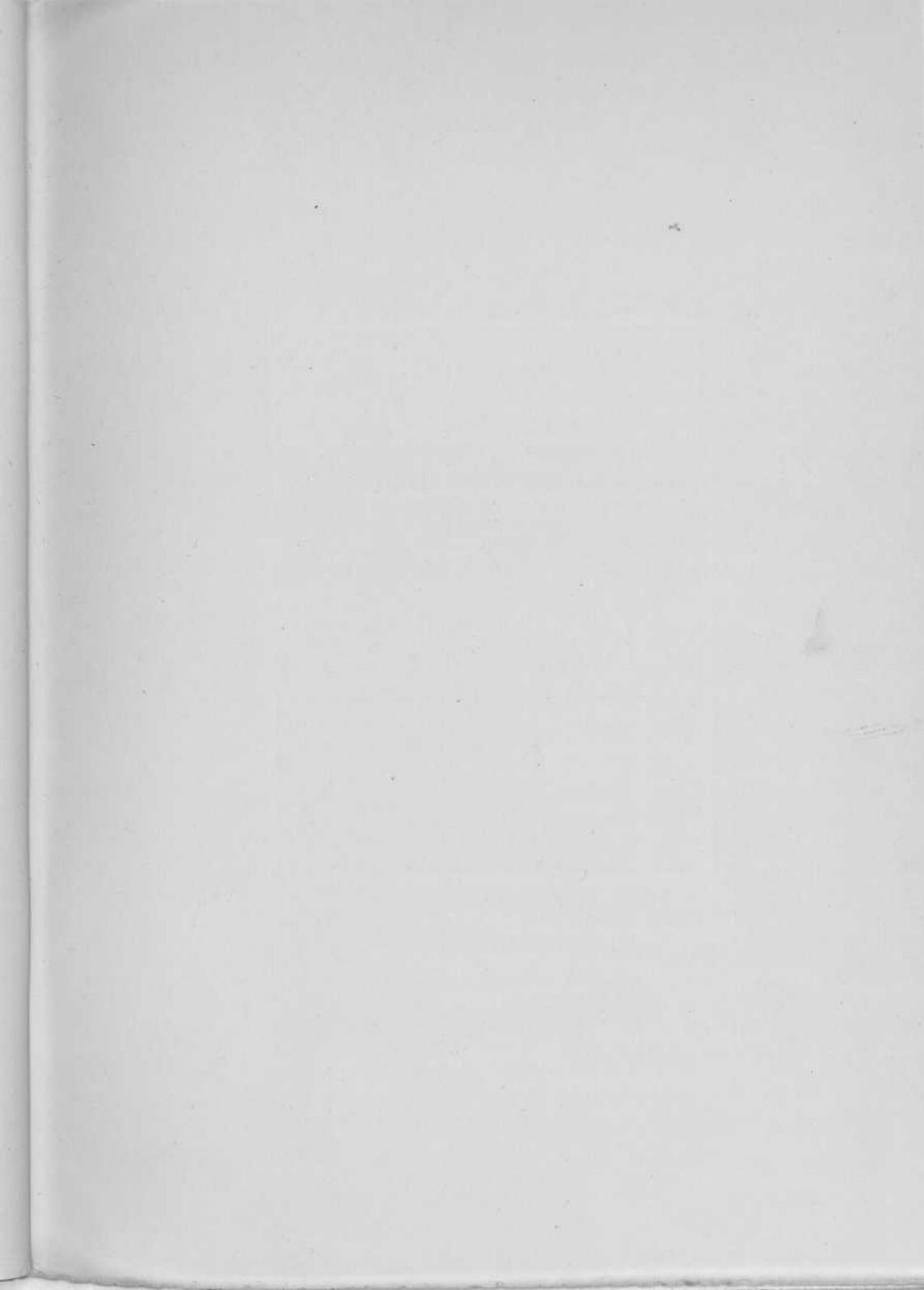
D. Antonio Blasco del Campo

CONSEJO DE ADMINISTRACION

M. José Luis San Román

CONSEJO DE ADMINISTRACION

D. Fernando Lozano Blasco





MEMORIA DEL
BANCO DE ARAGÓN
EJERCICIO DE 1953

The image shows the coat of arms of the Kingdom of Aragón, which is a shield divided into four quarters. The top-left quarter features a tree, the top-right a diamond, the bottom-left a cross, and the bottom-right vertical stripes. Above the shield is a crown with three floral ornaments.